



**Repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa entorno al
narcotráfico en el Ecuador**

Andrade Jaramillo, Franklin Raúl y Landeta Valladares, Alex Armando

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Defensa y Seguridad

Mención Conducción Militar y Gestión Logística

Ph.D. Bravo Calle, Kleber Antonio

26 de diciembre del 2023

Certificado de la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos



Plagiarism report

TESIS ANDRADE-LANDETA 15-SEPT-23....

Scan details

Scan time: September 18th, 2023 at 12:47 UTC

Total Pages: 55

Total Words: 13684

Plagiarism Detection



Types of plagiarism		Words
Identical	4%	547
Minor Changes	1.2%	161
Paraphrased	3.8%	514
Omitted Words	0%	0

AI Content Detection



Text coverage

- AI text
- Human text

Plagiarism Results: (99)

<p>SITUACIÓN PROBLEMÁTICA</p> <p>https://ri.ues.edu.sv/nd/reprint/17878/1/50102129.pdf</p> <p>SV</p> <p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES GARANTÍAS Y...</p>	0.5%
<p>El mal necesario y la intervención del Imperio La É...</p> <p>https://www.la-epoca.com.bo/2019/06/13/el-mal-necesario-y...</p> <p>Facebook Twitter septiembre 18, 2023 Inicio Nacionales Opinión América en Marcha Internacionales Economía Pensamiento Crí...</p>	0.5%
<p>ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL - PDF Free D...</p> <p>https://docplayer.es/95306706-escuela-superior-de-guerra-n...</p> <p>Iniciar la sesión ...</p>	0.5%

Certified by

About this report
help.copyleaks.com

copyleaks.com

Dr. Bravo Calle, Kleber Antonio

Director



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“Repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa entorno al narcotráfico en el Ecuador”** fue realizado por los señores **Andrade Jaramillo, Franklin Raúl** y **Landeta Valladares, Alex Armando**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, a 10 de noviembre de 2023

Dr. Bravo Calle, Kleber Antonio

Director

C.C: 0601646227



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Responsabilidad de Autoría

Nosotros, **Andrade Jaramillo, Franklin Raúl** y **Landeta Valladares, Alex Armando**, con cédulas de ciudadanía N° 1002170213 y N° 1002257390, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa entorno al narcotráfico en el Ecuador”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, a 10 de noviembre de 2023

Andrade Jaramillo, Franklin Raúl

C.C. 1002170213

Landeta Valladares, Alex Armando

C.C. 1002257390



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Autorización de Publicación

Nosotros **Andrade Jaramillo, Franklin Raúl** y **Landeta Valladares, Alex Armando**, con cédulas de ciudadanía N° 1002170213 y N° 1002257390 respectivamente, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa entorno al narcotráfico en el Ecuador”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, a 10 de noviembre de 2023

Andrade Jaramillo, Franklin Raúl

C.C. 1002170213

Landeta Valladares, Alex Armando

C.C. 1002257390



Agradecimiento

“En primer lugar les agradecemos a nuestros padres que aunque uno de ellos no esté presente, siempre nos han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos nuestros objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño nos han impulsado siempre a perseguir nuestras metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. Su dedicación y esfuerzo constante para asegurarnos una educación son un regalo que valoramos más allá de las palabras”.

Dedicatoria

“Dedico este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la vida y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A nuestras familias por haber sido nuestro apoyo incondicional a lo largo de toda nuestra carrera militar y a lo largo de nuestras vidas. A todas las personas especiales que nos acompañaron en esta etapa, aportando a nuestra formación tanto profesional y como ser humano”.

Índice de contenido

Índice de contenido.....	8
Índice de tablas.....	12
Índice de figuras.....	13
Resumen	14
Abstract.....	15
Capítulo I	16
Planteamiento del problema.....	16
Formulación del problema	18
Formulación del problema de investigación.....	18
Subproblemas o preguntas de investigación	18
Antecedentes	19
Justificación.....	20
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos.....	21
Capítulo II	23
Marco teórico	23
Fundamentación teórica	23
Estado del arte	26
Marco conceptual.....	35

Fundamentación Legal	37
Sistemas de variables	37
Definición nominal	37
Variable independiente.....	37
Variable dependiente.....	37
Definición conceptual	37
Definición operacional	38
Hipótesis	41
Hipótesis general.....	41
Hipótesis específica.....	41
Capítulo III	42
Marco metodológico	42
Modalidad de investigación	42
Tipo de investigación.....	42
Diseño de la investigación	42
Niveles de la investigación	43
Población y Muestra	43
Técnica e instrumentos de recolección de datos	44
Instrumentos.....	44
Validez y confiabilidad	45
Procesamiento de la información.....	45

Técnicas de análisis de datos.....	46
Técnicas de comprobación de hipótesis	46
Capítulo IV	47
Resultados de la Investigación	47
Análisis de los resultados	47
Entrevista	47
Encuestas	50
Discusión de los resultados	58
Comprobación de hipótesis	59
Capítulo V	66
Propuesta.....	66
Datos Informativos.....	66
Antecedentes de la propuesta	66
Justificación.....	67
Objetivo	68
Análisis pestm	68
El foda.....	69
Matriz de aprovechamiento o defensiva	71
Análisis de la matriz de aprovechamiento o matriz ofensiva	72
Matriz de vulnerabilidad o matriz defensiva	73
Análisis de la matriz de vulnerabilidad o matriz defensiva	74

Lineamientos	75
Presupuesto	78
Cronograma	79
Conclusiones y recomendaciones	81
Conclusiones.....	81
Recomendaciones.....	82
Bibliografía	84
Apéndice	87

Índice de tablas

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de las variables.....	39
Tabla 2. Confiabilidad	45
Tabla 3. Datos tabulados pregunta 1	50
Tabla 4. Datos tabulados pregunta 2	51
Tabla 5. Datos tabulados pregunta 3	53
Tabla 6. Datos tabulados pregunta 4	54
Tabla 7. Datos tabulados pregunta 5	55
Tabla 8. Datos tabulados pregunta 5	57
Tabla 9. Mecanismos de cooperación en relación al narcotráfico.....	60
Tabla 10. Instrumentos vigentes en relación al narcotráfico	61
Tabla 11. Mecanismos de confianza mutua Ecuador- Colombia para el control del narcotráfico	64
Tabla 12. Matriz Foda	70
Tabla 13. Matriz de aprovechamiento o defensiva	71
Tabla 14. Matriz de vulnerabilidad o defensiva.....	73
Tabla 15. Matriz ponderada	74
Tabla 16. Presupuesto	78
Tabla 17. Cronograma	79

Índice de figuras

Figura 1. Prevalencia del último año de consumo de cocaína.....	31
Figura 2. Tráfico de cocaína.....	32
Figura 3. Percepción de facilidad de acceso a la cocaína	33
Figura 4 Instituciones.....	50
Figura 5 Actividades ilícitas.....	52
Figura 6 Estamentos.....	53
Figura 7 Integración regional.....	54
Figura 8 Control del narcotráfico	56
Figura 9 Mejoría del accionar.....	57
Figura 10 Foda.....	69
Figura 11 Decomisos	77
Figura 12 Narcotráfico.....	78

Resumen

El tráfico de drogas afecta directamente a las esferas legales, económicas y sociales, determinando los factores que afectan a la sociedad, porque esta actividad ilegal genera una masa de ventajas económicas ocultas. En la salud pública, genera adicción y crea un estado de inseguridad cívica. La presente investigación se enfocará en estudiar la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador en el año 2021 al año 2022. Dado que, es necesaria la cooperación hemisférica enfocada al contexto de la actualidad que viven los países, para el mantenimiento de la paz y el beneficio de carácter regional. Para llevar a cabo la investigación se efectuó técnicas de recolección de datos como la entrevista y la encuesta mediante instrumentos de recolección de datos del cuestionario de entrevista y el cuestionario de encuesta; para lo cual, la población de estudio para la investigación es la Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano y la Academia de Defensa Militar Conjunta y que se la consideró mediante la muestra. Los resultados a lo que se llegó al concluir la investigación son que la cooperación internacional mediante los mecanismos de cooperación multilateral, bilateral y binacional, permiten establecer estrategias y acciones coordinadas, que repercute directamente en el control y reducción del narcotráfico, reducción de la oferta y la demanda del consumo de drogas, considerando los factores de género, edad, contexto cultural y socioeconómico. La cooperación hemisférica es importante; dado que se centra en acciones para alcanzar el desarrollo y la paz en una proporción de países, que no están considerado de carácter global o mundial.

Palabras clave: cooperación hemisférica, narcotráfico, sustancias sujetas de fiscalización

Abstract

Drug trafficking directly affects the legal, economic and social spheres, determining the factors that affect society, because this illegal activity generates a mass of hidden economic advantages. In public health, it generates addiction and creates a state of civic insecurity. This research will focus on studying hemispheric cooperation on security and defense issues and its impact on the Ecuadorian scenario in the year 2021 to 2022. Considering that hemispheric cooperation focused on the current situation in the countries is necessary for the maintenance of peace and regional benefits. To carry out the research, data collection techniques such as interviews and surveys were used using data collection instruments such as the interview questionnaire and the survey questionnaire; For this, the study population for the research is the Ecuadorian Army War College and the Joint Military Defense Academy, which was considered through the sample. The results of the research are that international cooperation through multilateral, bilateral and binational cooperation mechanisms allows for the establishment of coordinated strategies and actions, which have a direct impact on the control and reduction of drug trafficking, reduction of the supply and demand of drug consumption, considering gender factors, age, cultural and socio-economic background. Hemispheric cooperation is important because it focuses on actions to achieve development and peace in a proportion of countries that are not considered global or global in nature.

Keywords: hemispheric cooperation, drug trafficking, controlled substances

Capítulo I

Planteamiento del problema

El consumo de las drogas ha formado parte de la cultura y sociedad durante siglos. El consumo de drogas ha ocasionado en el comportamiento de los sujetos ciertas controversias, prejuicios y malentendidos. “La historia de las drogas va ligada a la propia historia del ser humano. La hoja de coca es utilizada desde la antigüedad en rituales” (Alcohólicos anónimos, 2020).

El problema mundial de las drogas constituye un desafío global que afecta negativamente a la salud pública, la seguridad, los derechos humanos, el medio ambiente y el bienestar de toda la humanidad. “Así mismo, debilita el desarrollo sostenible, los sistemas jurídicos, la estabilidad política y económica y las instituciones democráticas, representando una amenaza para la seguridad, la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho” (Estrategia hemisférica sobre drogas, 2020).

“Alrededor de 275 millones de personas consumieron drogas en todo el mundo en el último año y más de 36 millones de personas sufrieron trastornos por su consumo” (UNODC, 2021).

“El contexto de la “epidemia de cocaína” hace más de 30 años, y la incidencia de los poderosos carteles de tráfico de drogas han generado problemas en los sujetos y en la sociedad” (OEA, 2014).

El tráfico de drogas afecta directamente a las esferas legales, económicas y sociales, determinando los factores que afectan a la sociedad, porque esta actividad ilegal genera una masa de ventajas económicas ocultas. En la salud pública, genera adicción y crea un estado de inseguridad cívica.

La OEA manifiesta que las drogas ilícitas y su comercio se han convertido en un mecanismo desacertado de la imagen en América Latina. Es evidente que el comercio de drogas

ilícitas representa una amenaza para la estabilidad de la fuerza pública que mantiene el orden y la seguridad del Estado, generando violencia y destrucción.

En este sentido, la Organización de Estados Americanos (OEA), ha fundado una Comisión Interamericana, para que se encargue de implementar una serie de proyectos centrados en el combate de la oferta y la reducción de la demanda, el perfeccionamiento y fortalecimiento de instituciones que luchan contra la droga en los estados, fomentando de una “política integral” ante el problema de drogas.

La seguridad de un Estado es esencial para acceder al desarrollo y el progreso. Sin embargo, en el transcurso de los tiempos se han venido presentando distintos escenarios con problemáticas en la seguridad y defensa.

El problema de las drogas como la seguridad son fenómenos complicados, compuestos por un sin número de actores, dinámicas y territorialidades que se manifiestan con distinta intensidad en la región. El hemisferio debe tomar en cuenta los vínculos existentes entre las drogas, el desarrollo y el conflicto. Las políticas de drogas deben avizorar más allá de la producción, el tráfico y el consumo de drogas; deben analizar cómo influyen los factores sociales y económicos en la producción y consumo de drogas.

Entonces, es necesario implementar mecanismos más eficaces para combatir al consumo de drogas, uno de los fenómenos que genera mayores retos a la seguridad, a la convivencia pacífica, a la salud y al bienestar de la sociedad y en consecuencia al desarrollo humano de la región.

El Ecuador es un país que por su ubicación geográfica se encuentra cerca a los países que son catalogados como los mayores exportadores de narcóticos. La inestabilidad política y la ampliación de los cultivos de coca a través de la frontera de los países vecinos han logrado un efecto denominado como el “efecto balón” (Jarrin O. , 2002). La influencia del conflicto del país vecino ha generado problemas de carácter social, seguridad y defensa. Cada día aumentado la

demanda de consumidores de cocaína forjando dificultades para la sociedad. “El 2% de los estudiantes de secundaria de los países del hemisferio han consumido cocaína en algún momento” (González, 2017). “El consumo de cocaína se localiza en todo el hemisferio, en tanto que el consumo de pasta base, con una diversidad de designaciones, es un fenómeno de América del Sur” (CICAD, 2019).

El narcotráfico acarrea problemas para la sociedad como son: la extorsión, préstamos ilegales de dinero, tráfico, piratería, corrupción y delitos de índole electrónica.

Las Fuerzas Armadas asumen en su misión la defensa de la soberanía y la integridad territorial; por lo cual, es indispensable contar con instrumentos que faciliten la ejecución de distintas acciones.

Se investigará en el estudio la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el Ecuador en el año 2021 al 2022.

Se justifica el estudio; dado que, es significativa la cooperación hemisférica; contribuye al mantenimiento de la paz y la estabilidad. Al impulso integral, la justicia social, reduciendo amenazas de carácter tradicional y no tradicional. “La cooperación hemisférica en defensa y seguridad poseen una variedad de instrumentos y actores” (Matte et al., 2015). Por lo cual, la cooperación hemisférica contribuye grandes avances para la seguridad y la defensa en el Ecuador.

Los desafíos se deben afrontar y superar eficazmente; además de aprovechar al máximo los beneficios asociados a las soluciones.

Formulación del problema

Formulación del problema de investigación

¿En el ámbito de la seguridad y defensa como contribuye la cooperación hemisférica para el control del narcotráfico en el Ecuador?

Subproblemas o preguntas de investigación

- ¿De qué manera aporta en temas de seguridad y defensa la cooperación hemisférica en apoyo al control del narcotráfico en el Ecuador?
- ¿De qué manera se puede controlar el narcotráfico que atenten a la seguridad y defensa el país?
- ¿En el ámbito de seguridad y defensa qué actividades desempeñan las Fuerzas Armadas del Ecuador en relación con la cooperación hemisférica entorno al narcotráfico?

Antecedentes

La mercantilización del opio desde el siglo XIX, desembocó en conflictos de intereses de índole económicos entre China e Inglaterra, llegando a la denominada Guerra del Opio; para el cual, salió victorioso el imperio inglés, liberando las rutas de comercio.

A finales del siglo XIX, en Estados Unidos se comenzó a considerar a las drogas un problema; razón por la cual, se empieza a establecer una estructura que regule la producción y el comercio de drogas, en particular como él dice con respecto a opio. Esto respondió en principio a los intereses económicos internos e intereses geopolíticos posteriores.

En el transcurso de los tiempos se han venido presentando distintos escenarios con problemáticas en la seguridad y defensa.

La Guerra Fría reconfiguró una serie de estructuras de seguridad internacionales, el epicentro encontrado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde la Segunda Guerra Mundial, las alianzas militares necesarias para la cooperación crearon el Consejo de Defensa Interamericana en el año de 1942, y se celebró en el año de 1947 el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (Tiar) y, en 1948, se creó la Organización de los Estados Americanos (OEA). Esta arquitectura de seguridad se complementa con una gran cantidad de acuerdos de binación y subregionales. El más importante de estos, es el Tratado de Tlatelolco, para controlar el uso de energía nuclear y evitar la

proliferación de armas nucleares en el hemisferio. (Benítez, 2003)

“En la década de 1990, el tema de las nuevas amenazas apareció en el programa de seguridad hemisférica, también llamado amenazas no convencionales. El primer avance fue el compromiso con la defensa de la democracia de Chile” (Benítez, 2003).

Con la inclusión de la defensa de la democracia, las amenazas a la seguridad política y la estabilidad del hemisferio se interpretan no solo en un nivel militar y también aparecen en la agenda de los países de seguridad, problemas que, a su vez, son internos e internacionales: "intermedio" como el tráfico de drogas, el terrorismo y el crimen organizado.

Después del 11 de septiembre de 2001, existe un profundo examen estratégico de la doctrina de seguridad, defensa y política exterior de los Estados Unidos. En la reorganización de las prioridades de seguridad, el terrorismo, especialmente el origen fundamentalista islámico, que dirige la agenda de amenazas. A nivel del hemisferio, el 21 de septiembre de 2001, la reunión XXIII de la consulta de relaciones OUTO y se invocó como un mecanismo de apoyo en los Estados Unidos y todas las medidas de seguridad se fortifican en casi todos los países del hemisferio. (Benítez, 2003)

En la política de defensa del Estado ecuatoriano se instauró que el Ecuador es partidario de la seguridad hemisférica, para mantenimiento de la paz en beneficio de la seguridad regional.

Un estudio efectuado por Matte (2015) sobre la cooperación hemisférica describe al proceso de trabajar de forma uniforme en vez de trabajar de manera independiente. El estudio indica que la colaboración es avanzar un paso más, en cuanto a los objetivos. Se concluye que la defensa no es solamente militar, lo militar es parte de ello y puede incluir recursos humanos y sectores dentro del Estado que también deben responder. (págs. 2-20)

Justificación

La presente investigación se enfocará en estudiar la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador en el año 2021 al año 2022. Dado que, es necesaria la cooperación hemisférica enfocada al contexto de la actualidad que viven los países, para el mantenimiento de la paz y el beneficio de carácter regional.

Se justifica el estudio; dado que, es significativa la cooperación hemisférica; favorece al mantenimiento de la paz y la estabilidad. Al impulso integral, la justicia social, reduciendo amenazas de carácter tradicional y no tradicional. “La cooperación hemisférica conserva la armonía y permanencia en un país” (Matte et al., 2015). Los Estados han creado legislaciones para combatir el narcotráfico; sin embargo, un Estado solo sin la ayuda de otros Estados no puede disminuir o combatir el narcotráfico; razón por la cual, la cooperación hemisférica es sumamente importante y que debe estar adaptada a la situación actual constantemente; a razón que el narcotráfico siempre está buscando maneras de evadir los controles y distribuir en el mercado las sustancias sujetas de fiscalización.

Los beneficios que se obtendrán con el proyecto es reconocer la repercusión de la cooperación hemisférica en el escenario ecuatoriano para el desarrollo y la paz de la región. Los beneficiarios es para la sociedad cuyo reflejo es su seguridad y defensa.

Objetivos

Objetivo general

Analizar cómo contribuye la cooperación hemisférica para el control del narcotráfico en el Ecuador.

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente la repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa entorno al narcotráfico y su incidencia en el escenario del Ecuador actual.

- Determinar cómo contribuye la cooperación hemisférica con las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico en el Ecuador.
- Proponer lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico.

Capítulo II

Marco teórico

Fundamentación teórica

Diversas situaciones que se suscitan alrededor del mundo necesitan de acciones de cooperación entre los individuos, para la satisfacción de necesidades como es el caso del narcotráfico.

La cooperación se describe como todas las acciones implementadas por las organizaciones públicas y privadas, para lograr la máxima equidad y el desarrollo. Por lo tanto, cada organización posee como objetivo lograr un objetivo específico, gracias a la ayuda específica de gobiernos o individuos para lograr los objetivos establecidos. (Loaeza, 1994)

La importancia que posee la cooperación para alcanzar el fortalecimiento de la capacidad productiva y de la competitividad de los países con diferentes niveles de desarrollo y tamaño de las economías, instauraron la necesidad de contar con disposiciones especiales, para atender estas situaciones. (Matte et al., 2015)

La cooperación como una necesidad da origen a las distintas cooperaciones como lo son: cooperación internacional y hemisférica.

La cooperación internacional entre los países es una forma beneficiosa entre los estados, lo que la tiene como el final las oportunidades. Es decir, los países, requieren de aliados para lograr subsistir, y estas alianzas se plantean a través de tratados de cooperación internacional, entre otros convenios a nivel mundial. (Alonso y Santander, 2019)

Mientras que la cooperación hemisférica “se centra en acciones para alcanzar el desarrollo y la paz en una proporción de países, que no están considerado de carácter global o mundial” (Matte et al., 2015).

La Declaración sobre Seguridad en las Américas (México, octubre 2003) determina que

la nueva concepción de la seguridad en el hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio. Los Estados afirman que la cooperación para enfrentarlas se fundamenta en valores compartidos y enfoques comunes reconocidos en el ámbito hemisférico. (Jarrin O. , Política de la defensa Nacional, 2018)

La cooperación se da comúnmente en torno a temáticas de carácter delicado y vital, como las crisis humanitarias, ecológicas, alianzas de tipo militar, la cooperación referente a términos de tipo legal, judiciales y culturales.

“La defensa es un componente de todo el aspecto de la seguridad. Entonces al referirse a la Cooperación Hemisférica, se tienen distintas relaciones regionales y subregionales” (Matte et al., 2015).

De esta forma, para Raúl Benítez (2003) la definición de la "Seguridad Hemisférica", se localiza comprometido entre los problemas de tipo económico, social, ambiental, y los asuntos vinculados a la defensa, los mismos que se condicionan en:

- Defensa de la democracia
- Defensa de los derechos humanos
- Soberanía de las naciones.

En un entorno mundial muy diverso, donde las drogas ilícitas traspasan las fronteras, la Oficina de las Naciones Unidas (UNODC), ayuda mediante programas y proyectos de cooperación técnica en los países para reforzar la capacidad de los estados miembros para contrarrestar los problemas de drogas ilícitas.

En el ámbito de la seguridad y defensa la cooperación es sustancial para lograr cumplir con las misiones impuestas a las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas logran respaldar los tratados multilaterales, bilaterales y binacionales con los respectivos países y requieren de

participación activa de los ministros de Defensa.

Ecuador ha consolidado líneas de cooperación que complementan la acción del Estado para su desarrollo, en especial la cooperación Sur-Sur, una relación entre pares, con realidades y necesidades similares, particulares y concretas; no obstante, el país, sin dejar a un lado esta cooperación, trabaja de manera permanente en la búsqueda de la paz regional y la seguridad andina. Se destaca, además, la cooperación de socios estratégicos como Estados Unidos y China, quienes contribuyen a la seguridad hemisférica bajo mecanismos de cooperación (Jarrin O. , Política de la Defensa Nacional, 2018)

Las Fuerzas Armadas cumplen sus misiones de acuerdo con el marco legal establecido en sus respectivos ordenamientos constitucionales, siendo la transparencia y las medidas para el fomento de la confianza mutua los ejes que constituyen importantes herramientas en la promoción del fortalecimiento de la cooperación hemisférica en materia de defensa y seguridad.

En el caso de las Fuerzas Armadas “la protección de la soberanía y la integridad territorial nacional frente a cualquier tipo de agresión es un componente fundamental de su misión constitucional, de modo de “mantener una capacidad disuasiva creíble, dentro de una postura estratégica defensiva” (Fuerzas Armadas, 2021).

“El consumo de ciertas sustancias o drogas que contienen alcaloide de cocaína se extrae del arbusto del género *eritroxilo*. Estas sustancias incluyen clorhidrato de cocaína, base de cocaína y pasta básica” (CICAD, 2019).

Estos tipos de drogas la PBC, la base libre y el *crack*, pero difieren en el proceso de desarrollo y la forma en que se consumen. La cocaína generalmente se inspira y también se puede disolver en agua e inyección; Sin embargo, la cocaína en su forma de polvo tiene un alto punto de fusión y no se puede fumar. (CICAD, 2019)

“Las sustancias para fumar cocaína se derivan de la hoja de la coca y, cuando se trata

químicamente, tienen un punto de fusión bajo y pueden evaporarse con el calentamiento” (CICAD, 2019).

“Estas tres drogas pueden tener diferentes mercados, formas de tráfico y modelos de consumo que pueden variar dependiendo de qué falsificación o corte” (CICAD, 2019).

Estado del arte

El estado del arte se refiere a identificar los antecedentes que incurren en el problema al analizar cómo es en el caso del narcotráfico en el Ecuador. Estableciendo los fenómenos más importantes.

La UNODC, mediante la oficina de la representación para Perú y Ecuador, brinda apoyo a los Estados para que puedan enfrentar la problemática derivada de las drogas ilícitas, la corrupción, el lavado de activos y otros temas vinculados al delito organizado. Esta labor que se desarrolla a través de programas de prevención del consumo, proyectos de desarrollo de cultivos alternativos, monitoreo de cultivos, programas de intervención comunitaria y programas contra el lavado de dinero. Estas acciones prestan especial atención a combatir el narcotráfico, el terrorismo, la corrupción y la trata de personas.

En términos concretos, la labor de UNODC plantea los siguientes objetivos específicos:

- La investigación y análisis para incrementar el conocimiento y la comprensión sobre drogas y delito, y para basar la adopción de políticas y la toma de decisiones operacionales en la evidencia concreta.
- Trabajo de carácter normativo para asistir a los estados en la ratificación y la puesta en práctica de los tratados internacionales, en el desarrollo de la legislación doméstica sobre las drogas, el crimen y el terrorismo, y en la provisión de servicios básicos y de secretaría a los órganos rectores.
- Finalmente, programas y proyectos de cooperación técnica en los países para reforzar la capacidad de los estados miembros para contrarrestar los problemas

de drogas ilícitas, delincuencia organizada y terrorismo” (UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Perú y Ecuador y la Subregión del Cono Sur)

La OEA (2003) establece un proceso de descentralización de las políticas nacionales de drogas en los países andinos. Mediante instituciones enfocadas en las drogas en los diferentes territorios, permitido cimentar instituciones y servicios con políticas de drogas en Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela.

La Comisión Interamericana para el Abuso de Drogas es una institución que está enfocada en el control del abuso de drogas. “La misión principal es fortalecer las capacidades humanas e institucionales y canalizar los esfuerzos colectivos de sus Estados Miembros para reducir la producción, tráfico y el uso y abuso de drogas” (CICAD, 2019).

“La CICAD se formó en un inicio con 11 representantes de Estados que conformaban la OEA. Sin embargo, el mantenimiento del control de drogas ilícitas forjó prioridad, para que se aumente los Estados miembros que integren en la CICAD” (Cabañas , 2020).

“En la actualidad la mayor parte de Estados que integran la OEA han sido elegidos para formar parte de ella” (Cabañas , 2020).

Los objetivos de la CICAD son los siguientes:

- Servir como foro político del hemisferio en todos los aspectos del problema de las drogas.
- Promover la cooperación multilateral en el área de las drogas
- Ejecutar los programas de acción para fortalecer la capacidad de los estados miembros de la CICAD para prevenir y tratar el abuso de drogas; combatir la producción y el tráfico de drogas ilícitas; y negar a los traficantes el dinero obtenido como resultado del tráfico de drogas.
- Promover la investigación en el área de las drogas, el intercambio de información,

capacitación especializada y asistencia técnica.

- Desarrollar y recomendar estándares mínimos para la legislación sobre control de drogas, para tratamiento, para medir tanto el consumo de drogas como el costo de las drogas a la sociedad, y para medidas de control de drogas, entre otros.

Es importante el trabajo de esta institución “para reducir la producción, tráfico y uso de drogas ilícitas, y encarar las consecuencias sanitarias, sociales y penales de esta problemática” (CICAD, 2019).

Directrices aplicadas para la reducción de la demanda CICAD (2020):

- Prevención universal, selectiva, ambiental, salud, la intervención temprana, el tratamiento, la rehabilitación, integración social, recuperación y la reducción
- Se aborda el respeto a los derechos humanos, estigmatización, la exclusión y la marginación social
- Propaganda en redes sociales mediante información actualizada, asociada a las consecuencias del consumo de drogas y los servicios disponibles de prevención, tratamiento y apoyo en la recuperación, mediante herramientas informáticas como las redes sociales.
- Programas de prevención de consumo
- Educación saludable
- Sensibilización de los peligros de conducir y trabajar bajo los efectos de sustancias psicoactivas
- Acceso a programas de atención y tratamiento con aprobación informado.
- Investigación y evaluación del acceso a servicios, efectividad del tratamiento y calidad.
- Tratamientos
- Rehabilitación

- Instituciones de investigación, generan información sobre la prevalencia del consumo de drogas, demanda de tratamiento e incidencia del consumo
- Recolección de información para formar políticas públicas
- Fomentar estudios en Instituciones académicas y de investigación, así como con organizaciones no gubernamentales especializadas en la demanda de droga.
- Promueven y fortalecen la formación y capacitación continua en los trabajadores en reducción de la demanda de drogas.
- Los programas de reducción de la demanda de drogas están sometidos a un monitoreo, evaluación y actualización.

Se hace énfasis en una investigación basada en la cooperación hemisférica que describe una forma de trabajar uniforme e independiente del año 2015.

Una investigación efectuada por (Matte et al., 2015) sobre la cooperación hemisférica cuya investigación describe al proceso de trabajar de forma uniforme en vez de trabajar de manera independiente. La investigación asevera que la colaboración es avanzar un paso más, en cuanto a los objetivos. En la investigación se concluye que la defensa no es solamente militar, lo militar es parte de ello y puede incluir recursos humanos y sectores dentro del Estado que también deben responder. (págs. 2-20)

Narcotráfico a nivel global.

El tráfico de cocaína en Norteamérica surgió en el año 1970, transportó a grandes ventajas a los jefes de organizaciones criminales que ambicionaban fortalecer el poder económico, político y social de la nación. Las clases más pobres del país han quedado en el olvido por el Estado. En el año de 1950, los desplazamientos de los campesinos para guerrilleros y paramilitares; además, de la marginación arraigada a las ciudades y la obtención del dinero fácil derivado por el tráfico de drogas, desarrollaron el uso ilegal de drogas principalmente en Estados Unidos y Europa. (Emmerich, 2015)

Los mercados que integran el tráfico de drogas son los de producción, transporte, consumo, lavado de dinero y precursores químicos. Se basa en estos mercados que cumple una estructura compleja y organizada. Que pretenderá establecer un conjunto de elementos para alcanzar una representación en la sociedad.

“Elementos que un contexto para conocer y entender al narcotráfico integra o constituyen al Estado son: población, violencia, legitimidad y territorio” (Emmerich, 2015).

“Las estimaciones mundiales de las Naciones Unidas para el año 2017 indican que unos 17 millones de personas de entre 15 y 64 años declararon haber consumido cocaína durante el último año, lo cual indica una prevalencia mundial del 0,35%” (CICAD, 2019).

“La cocaína es la cuarta droga más consumida, además, es una sustancia controlada a nivel global, pero está relativamente concentrado en las Américas, Europa y Oceanía” (CICAD, 2019).

Narcotráfico en América

En las Américas el 1,3% de la población que consumieron cocaína en el último año, representando la mitad de los consumidores a nivel global. Por otra parte, en América del Sur se encuentra la totalidad de la producción de cocaína de origen vegetal: Bolivia, Colombia y Perú. En América del Norte la cocaína ocupa el tercer lugar en la demanda de tratamiento. Por su parte, en gran parte de América Latina y el Caribe la demanda de tratamiento por problemas debidos al consumo de cocaína se ubica en segundo lugar. (CICAD, 2019)

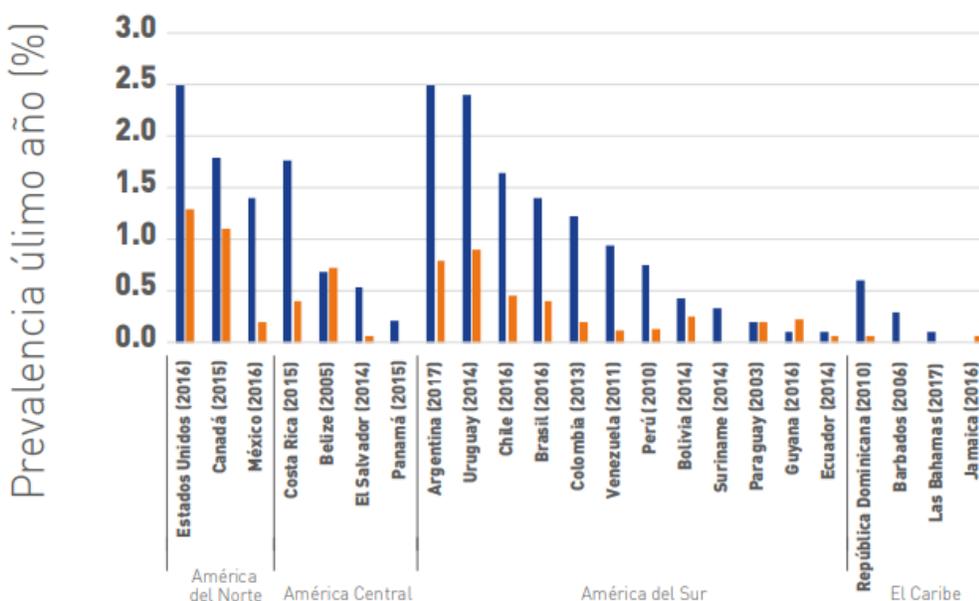
“América del Sur es una subregión reconocida principalmente por la producción y el tráfico de cocaína caracterizada a gran escala” (UNODOC, 2011).

El fenómeno del tráfico de drogas tenía en la región andina los países principales que producen cocaína en todo el mundo, según la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el crimen de UNODC en países como Colombia en Perú y Bolivia tiene un lugar

considerable el lugar ilícito de la producción ilícita de los medicamentos, en particular, estos tres países se utilizan para el 100% de la producción mundial de hojas de coca, que es el componente principal, es decir, el material utilizado en la fabricación de cocaína. (UNODOC, 2011)

Figura 1.

Prevalencia del último año de consumo de cocaína



Nota. Prevalencia del último año de consumo de cocaína en la población general según sexo, por país, ordenado por subregión. Obtenido de: CICAD en el año 2019

La mayoría de los países el uso entre los hombres es más alto, existen variaciones entre los países en relación del uso de cocaína. En México por cada mujer que consume lo hacen siete hombres; sin embargo, en El Salvador y Venezuela se incrementa a casi ocho hombres por cada mujer. En el Ecuador el consumo es mayor en hombres y en mujeres en menor proporción. En Colombia y Perú por cada mujer que consume cocaína seis hombres efectúan esta acción.

En Latinoamérica el narcotráfico es una actividad económica ilegal, que está cada día

más politiza. En los países donde el narcotráfico es aún una actividad de carácter económico ilegal; es decir que, no ha remontado al estadio en el ámbito político. Se convierte en el aglutinador de criminalidad y abarca la agenda de seguridad. (Emmerich, 2015)

Figura 2.

Tráfico de cocaína



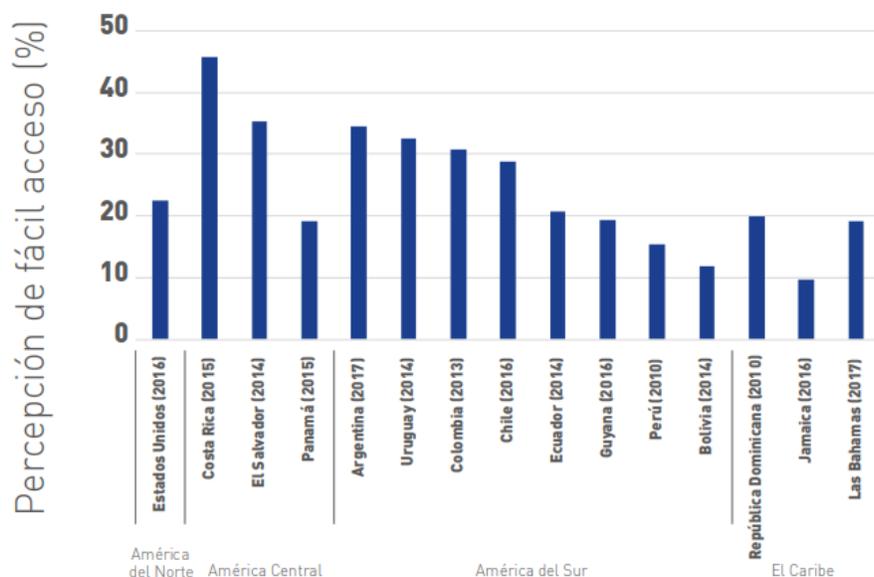
Nota. Obtenido de: UNODOC del año 2011

Percepción de facilidad de acceso y oferta directa de cocaína en la población general La percepción de facilidad de acceso a la cocaína en la población general varía según los países analizados, entre 10% y 46%. En términos generales los países que tienen el mayor consumo, con tasas superiores al 1%, tienen mayor percepción de facilidad de acceso. Las excepciones son Colombia y El Salvador, que tienen prevalencias menores, pero una percepción de facilidad de acceso sobre el 25%. Por el contrario, los Estados Unidos con alta prevalencia de consumo de cocaína, registra una percepción de facilidad

de acceso del 23%. (CICAD, 2019)

Figura 3.

Percepción de facilidad de acceso a la cocaína



Nota. Percepción de facilidad de acceso a la cocaína en la población general por país, ordenados por subregión. Obtenido de: CICAD en el año 2019

Narcotráfico en el Ecuador

En temas de cooperación entre la República de Ecuador y los Estados Unidos, la cooperación denominada Lucha contra las Drogas es una de ellas. Es en el año 2000 un referente histórico de cierta manera, ya que la polémica en torno a cooperación hay respuesta a las amenazas, que abarcan el tema de soberanía.

En el año 2001 en Cartagena de Indias nace, el “Plan Andino de Cooperación para a Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos conexos” (UNODOC, 2011). Reuniendo los esfuerzos de ministros de Relaciones Exteriores nacen las bases de una política común, orientada al

narcotráfico y este se integra como una amenaza a la seguridad regional.

En el año 2002 Estados Unidos firma una “cooperación orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional de la República del Ecuador para intervenir la, producción, y tráfico de drogas ilícitas” (UNODOC, 2011). En el año 2006 “se incluye el fortalecimiento de la infraestructura, de instalaciones y equipamiento policial. Usar los recursos, en operaciones antidrogas y a estructuración de sistemas para frenar el narcotráfico” (Rojas, 2007).

Las organizaciones narco delictivas innovan métodos y/o estrategias para sus actividades ilícitas mediante corredores de movilidad, tanto terrestres, marítimos y fluviales, a lo largo del Límite Político Internacional (LPI). Es así que Ecuador pasó a ser un país de: acopio de sustancias psicotrópicas sujetas a fiscalización, salida de droga por ruta marítima y aérea, corredor de movilidad de insumos y precursores químicos e instalación de laboratorios temporales de procesamiento de alcaloides.

Ecuador fortalece las actividades de cooperación vecinal para combatir al narcotráfico mediante sus Fuerzas Armadas a través de las comisiones binacionales de fronteras (COMBIFRON) con Perú y Colombia, y con las reuniones de mandos regionales igualmente con Perú y Colombia, en donde se intercambian información relevante sobre los lugares en donde existe la presencia de plantaciones, laboratorios y cristalizadores en el L.P.I , y de esta manera poder establecer acuerdos y estrategias para hacer frente al narcotráfico en las fronteras.

Figura 4.

Narcotráfico en la frontera Norte

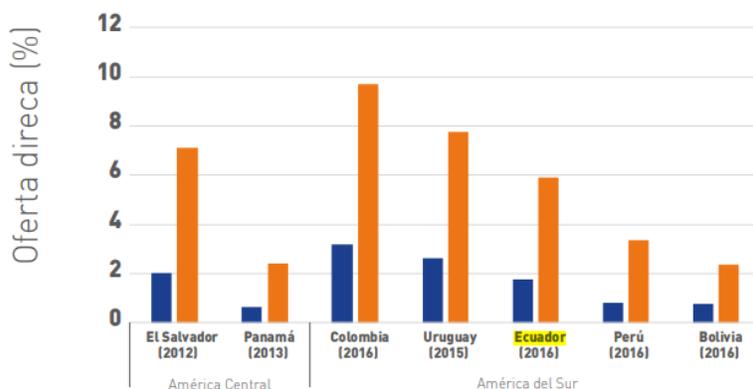


Nota. Obtenido de: Combifrom Ecuador-Colombia

Con relación al consumo de cocaína en el Ecuador la prevalencia en los estudiantes de secundaria de cocaína es menor comparado con los estudiantes los universitarios la prevalencia en los estudiantes universitarios del consumo de cocaína en Ecuador pasó de 0,6% a 1,5% durante el mismo período. Entre los hombres la prevalencia pasó de 1,2% a 2,7% y entre las mujeres de 0,04% a 0,45% (CICAD, 2019).

Figura 5.

Oferta de cocaína en universitarios en Ecuador



Nota. Oferta directa de cocaína en el último año y último mes a estudiantes universitarios, por país, ordenado por subregión. Obtenido de: CICAD en el año 2019

Marco conceptual

Volteadores

“Son sujetos contratados por las bandas, para efectuar vigilancia en los sitios cercanos a donde se vende droga” (Ejercito de Colombia, 2022).

Fumaderos

“Son los lugares o los salones que preparan los transas para que sus clientes efectúen el consumo de la droga que ellos expenden” (Ejercito de Colombia, 2022).

Mulas

“Sujetos que transportan para pequeñas sumas de drogas” (Ejercito de Colombia, 2022).

Acción táctica

“Medio de tratar con el adversario, que es el de batirlo, y para ello aplastarlo. Causa de nuevos movimientos: a) el de buscar la batalla; b) el de reunir las fuerzas; c) el de ejecución” (Ejercito de Colombia, 2022).

Accionar

“Hacer movimientos y gestos al hablar, demandar en juicio, Poner en movimiento mecanismo” (Ejercito de Colombia, 2022).

Coordinación

“Es la responsabilidad de intercambiar información sobre la realización de operaciones entre los dirigentes de las unidades militares, de policía y jefes de los denominados organismos nacionales de seguridad” (Ejercito de Colombia, 2022).

Narcotráfico:

“Tráfico de drogas es etimológicamente correcto, ontológicamente equivocado y políticamente inútil” (Emmerich, 2015).

Combifron

“Mecanismo de confianza mutua, en donde se intercambia información de inteligencia para optimizar las operaciones coordinadas contra todas las amenazas y factores de riesgo existente entre los dos países” (Colombia, Seguridad y Defensa, 2023).

Mandos regionales

“Mecanismo binacional que permite realizar coordinaciones operacionales entre las unidades militares, policiales y oficinas migratorias, responsables del control y la seguridad fronteriza, se planean y orientan las operaciones de la frontera común, se evalúa la estrategia en forma articulada” (Colombia, 2023).

Poab

“Constituye la hoja de ruta para adelantar acciones binacionales en materia de seguridad y defensa” (Colombia, 2023).

Fundamentación Legal

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008)., en su artículo 158 se establecen las misiones de las Fuerzas Armadas, la cual textualmente indica: “ART. 158.- Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.” (Asamblea Constituyente, 2008).

Es necesario comprender que, en este artículo de la Constitución del Ecuador se determina, tanto la misión fundamental de Fuerzas Armadas, frente a la defensa de la soberanía y la integridad territorial; mientras que, al ser declarada institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, abre el campo de acción para actuar en la seguridad integral desempeñando misiones complementarias a otras instituciones del Estado.

Sistemas de variables***Definición nominal*****Variable independiente.**

Cooperación hemisférica

Variable dependiente.

Operaciones militares

Definición conceptual

La variable de cooperación hemisférica se define a “una colaboración entre la región, para coordinar la reducción o la eliminación de una situación que genera conflictos” (Matte et al., 2015).

Mientras que las operaciones militares se definen “un conjunto de acciones y movimientos

de tipo militar basado en principios y procedimientos que generan un resultado estratégico y táctico en el ámbito militar” (Ejercito ecuatoriano , 2020).

Definición operacional

Mediante la dimensión e indicadores está constituida por una serie de procedimientos o indicaciones para realizar la medición de una variable definida conceptualmente. En esta se intenta obtener la mayor información posible de la variable seleccionada, a modo de captar su sentido y adecuación al contexto.

La operacionalización de la variable cooperación hemisférica abarca los subdimensiones consumo de drogas orgánicas y decomisos. Los indicadores son: oferta y demanda. Y para la variable dependiente que se basa en operaciones militares se abordara el entorno a las operaciones militares principios y procedimientos. Y los indicadores son: de seguridad y protección. Se efectuará entrevista y encuesta para la recolección de los datos como instrumento.

Tabla 1.*Cuadro de operacionalización de las variables*

Dimensión	Conceptualización	Subdimensiones	Indicadores	Pregunta de investigación	Fuentes	Instrumento
Cooperación hemisférica	“Se basa en una colaboración entre la región, para coordinar la reducción o la eliminación de una situación que genera conflictos” (Matte et al., 2015).	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de drogas orgánicas. - Decomisos 	<ul style="list-style-type: none"> • Control del narcotráfico 	¿Qué instituciones colaboran a Ecuador para el control de del narcotráfico?	<ul style="list-style-type: none"> - Libros - Revistas - Prensa - Internet 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista

Operaciones militares	“Es un conjunto de acciones y movimientos de tipo militar basado en principios y procedimientos que generan un resultado estratégico y táctico en el ámbito militar” (Ejercito ecuatoriano , 2020)	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno a las operaciones militares. - Principios y procedimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Protección 	¿Qué actividades y misiones desempeñan las Fuerzas Armadas del Ecuador en relación con la cooperación hemisférica entorno del narcotráfico?	<ul style="list-style-type: none"> - Libros - Revistas - Prensa - Internet 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta
-----------------------	--	---	---	---	--	--

Nota. Definición de variables

Hipótesis

Hipótesis general

¿La cooperación hemisférica relacionada con el narcotráfico se verá mejorada con lineamientos en base a la situación de las Fuerzas Armadas actual del Ecuador?

Hipótesis específica

- ¿La integración regional fortalece la capacidad para el apoyo al control del narcotráfico?
- ¿Mediante la cooperación hemisférica se mejoraría el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano?

Capítulo III

Marco metodológico

Modalidad de investigación

La modalidad documental es la que se encerrará al proyecto de investigación; a razón que se define como “al conjunto de elementos competentemente detallados que logran que se cumplan con la identificación de la fuente documental. La fuente documental puede ser impresa o no digital accediendo a la extracción o síntesis de la información”. (Iglesias y Cortéz, 2004, págs. 6 - 7).

La técnica bibliográfica posee apoyo teórico a través de fuentes bibliográficas, revistas científicas, libros impresos, libros virtuales e informes online.

Tipo de investigación

“El tipo de investigación genera conocimientos científicos, ilustraciones que se empuja mediante objetivos que sean sistemáticos, organizados, y verificables” (Sabino, 2010).

La presente investigación es de tipo cualitativa y cuantitativa, que se define como un conjunto de métodos establecidos en la observación para llegar a la comprensión de un fenómeno.

“La investigación cualitativa estudia un fenómeno y las consecuencias que ocasiona en su entorno y la naturaleza de todas las causas y efectos involucrados” (Sabino, 2010).

Se aplicará el tipo de investigación cualitativa y cuantitativa para la recolección de la información del proyecto. La encuesta y la entrevista son los instrumentos para la recolección de datos.

Diseño de la investigación

“El diseño no experimental se caracteriza por no manipular ninguna variable. El investigador de manera intencional varia a las variables independientes” (Martins y Palella , 2010).

“No se basa en la construcción de una situación específica, se basa en la observación de las ya existentes” (Martins y Palella , 2010).

Para el proyecto se seleccionó el diseño no experimental y se observara en un contexto real.

Niveles de la investigación

El nivel de la investigación es descriptivo y busca determinar la repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador actual.

Se define a los niveles de investigación “el nivel de profundidad con la que se investiga fenómenos y hechos del contexto social” (Martins y Palella , 2010).

Población y Muestra

“La Población o universo se define como un conjunto de sujetos y objetos que poseen las mismas características y que mediante la investigación se busca conocer” (Iglesias y Cortéz, 2004).

La población de estudio para la investigación es la Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano y la Academia de Defensa Militar Conjunta.

“El muestreo es una herramienta que se encarga de fijar la proporción que se investiga y que se apoya en la población o universo debe inspeccionarse con la intención de constituir inferencias de la población a estudio” (Iglesias y Cortéz, 2004).

La muestra se efectuará mediante el método de población finita para determinar la cantidad de encuestas a efectuarse. Para lo cual, se colocará un 5% de error y un 90% de confianza.

Ecuación 1

Fórmula de la muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

p = Participación en el mercado

q = No participación en el mercado

e = Nivel de error dispuesto a cometer

Z = Nivel de confianza

N= Población

$$n = \frac{110 * (1,65)^2 * 0,50 * 0,50}{(0,05)^2 * (110 - 1) + (1,65)^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = 85,69$$

El tamaño de la muestra arrojado corresponde a 85,69. Por lo cual, se cumplirá 86 encuestas.

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Instrumentos

La técnica de la encuesta “establece que la encuesta es un instrumento de investigación que no solo permite conocer la subjetividad o la percepción, sino ayuda también a obtener información valiosa de un determinado número de sujetos estudiados” (Martins y Palella , 2010)

El cuestionario se usará como el instrumento de la encuesta aplicada a la investigación el cual se denomina como aquel que “requiere menor comunicación verbal, las preguntas se formulan por escrito, para lo cual no es indispensable el encuestador”. (Córdova, 2002, pág. 4).

El cuestionario es diseñado conforme a los objetivos del proyecto de investigación. Las variables influyeron en la construcción de las preguntas del formulario, para conseguir los

objetivos del proyecto.

“La ruta de entrevista es aquel documento que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista para el logro de la investigación y supuesta solución al problema determinado” (Córdova, 2002, pág. 8).

Validez y confiabilidad

“La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que quiere medir” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). “La validez y la confiabilidad de un instrumento para la recogida de datos son dos propiedades técnicas que exteriorizan la calidad y utilidad de este” (Godoy, 2020).

Se dará un valor a cada pregunta, para lograr medir la confiabilidad de cada pregunta:

Tabla 2.

Confiabilidad

Ponderación	Detalle
0,53	A menos validez nula
0,54 a 0,59	Validez
0,60 a 0,65	Válida
0,66 a 0,71	Muy válida
0,72 a 0,99	Excelente validez
1.0	Validez perfecta

Nota. La tabla 2 exterioriza validez y confiabilidad mediante la ponderación

Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se ejecutará mediante un formulario de Google que servirá como medio de recolección de datos. Para posteriormente, efectuar un análisis de

los datos que se recolectaron y llegar a las conclusiones y recomendaciones.

Técnicas de análisis de datos

El análisis de datos se desarrollará mediante la tabulación estadística de los datos recolectados del cuestionario aplicado a la muestra, donde se obtuvieron resultados porcentuales, por cada pregunta del indicador correspondiente, apoyado en un análisis cuantitativo a los fines de describir la problemática existente. Además, una vez organizados los datos y los resultados a obtenidos se representaron por medio de cuadros y gráficas donde se evidencie la situación real.

Con respecto al análisis cuantitativo, Bisquerra, (2002), plantea que “Cuando se obtienen los datos de una investigación, es necesario condensar estos datos y resumirlos a través de uno o varios valores que determinen los principales caracteres del fenómeno que se estudia” (p.10). Por tanto, para el orden de los datos, se utilizó la estadística descriptiva, la cual es definida por Hernández, Fernández, y Baptista, (2014) como: “Aquella que analiza los métodos y datos, simplificándolos y presentándolos en forma clara, eliminándolo la confusión de los datos preliminares” (p26). Visto de esa forma, la estadística descriptiva es aquella que se encarga de recolectar, agrupar, presentar, analizar e interpretar los resultados.

Técnicas de comprobación de hipótesis

Para lograr la comprobación de la hipótesis, el método considerado como principal es el inductivo, para alcanzar resultados específicos y particulares de la problemática identificada, para establecer conclusiones y premisas a nivel general.

Capítulo IV

Resultados de la Investigación

Análisis de los resultados

Entrevista

Hoy ejecutó una entrevista para la recolección de datos el coronel de estado mayor conjunto José Luis Andrade quien desempeña el cargo de jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería N° 7 “Loja”.

Entrevista jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería N° 7 “Loja”.

Pregunta 1: ¿Según usted cuales son las actividades ilícitas relacionadas al narcotráfico en las cuales tiene competencia legal las FF. AA?

El narcotráfico ha sido elevado a amenaza al Estado ecuatoriano por medio de una resolución del Consejo de Seguridad Pública y del Estado. Una de las razones es la afectación a la seguridad nacional y a los intereses del Estado.

En este contexto, las Fuerzas Armadas deben actuar siempre en el marco de sus competencias para coadyuvar con la seguridad y preservar los intereses nacionales.

El narcotráfico tiene gran cantidad de actividades ilícitas relacionadas, una de ellas es el tráfico de armas, municiones y explosivos (TAMEX), ante lo cual las FF.AA actúan en uso de las atribuciones y competencias que le otorga la Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios, elaborada en el año 1980 y reformada el 09 de marzo de 2009.

Pregunta 2: ¿Qué actividades y misiones desempeñan las Fuerzas Armadas del Ecuador contra el narcotráfico mediante la cooperación hemisférica?

Cuando hablamos de cooperación hemisférica debemos referirnos a la ayuda y apoyo militar y logístico que proporcionan los países de la región, es decir del continente americano, para la lucha contra el narcotráfico.

En este sentido, el principal aliado estratégico son los Estados Unidos de Norteamérica, país que proporciona principalmente el apoyo militar en la exploración aeromarítima mediante el avión radar, conocido como P3.

De igual manera el país norteamericano proporciona entrenamiento y capacitación a oficiales y voluntarios para las operaciones antidrogas.

Por otro lado, el intercambio de información es muy importante como parte de la cooperación hemisférica, y en este aspecto mucho se ha avanzado en el intercambio de información con México, que permite tener conocimiento de posibles salidas de narcoavionetas hacia nuestro país y poder interdictales, a pesar de que el país no cuenta con una ley de derribo.

El intercambio de información con los países vecinos, tanto Colombia como Perú, también es importante y para ello se han creado instrumentos que viabilizan esta actividad como son las Comisiones Binacionales Fronterizas (COMBIFRON), y como parte de ellas, las Reuniones de Mandos Regionales.

Pregunta 3: ¿Qué estamentos colaboran al Ecuador para el control de las sustancias sujetas a fiscalización en el ámbito del Narcotráfico?

En el marco de la cooperación hemisférica para el control del narcotráfico, por consiguiente, de las sustancias sujetas a fiscalización está el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos.

Y a nivel vecinal, las Fuerzas Armadas de Colombia y Perú con quienes se comparte información; así como las entidades de Policía y Cancillería de estos países.

Pregunta 4: ¿En qué consiste el rol de la CICAD y las Fuerzas Armadas en el Ecuador para frenar el narcotráfico?

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) es el órgano consultivo y asesor de la Organización de Estados Americanos (OEA) en tema de drogas.

Su objetivo principal es promover la discusión, el debate y la busca de soluciones en la

lucha contra las drogas, entre los países miembros; entendiendo que, en el ámbito de las drogas, la solución no es solo militar.

En tal virtud, la CICAD apoya a los países miembros en el fortalecimiento de sus políticas en el tema de drogas.

La relación con las Fuerzas Armadas y su rol en la lucha contra el narcotráfico es que la CICAD se enfoca en la asistencia técnica orientada al desarrollo de capacidades, y estas se materializan a través de diferentes mecanismos de cooperación.

Pregunta 5: ¿Qué grupo poblacional es el más relacionado con las actividades del narcotráfico?

Existen diversos grupos poblacionales relacionados a las actividades del narcotráfico.

Se puede hablar de niveles altos de la sociedad en donde se encuentra la clase política, que basados en su poder manejan el narcotráfico, a tal punto de llevar al Ecuador a una tendencia a convertirse en un narco estado.

Por otro lado, la parte operativa del narcotráfico, la ejecutan grupos poblacionales en su mayoría urbano marginales, los cuales no han tenido la atención adecuada del Estado, que les permita desarrollarse como individuos útiles a la sociedad.

Pregunta 6: ¿La integración regional ayuda a mitigar los efectos relacionados al narcotráfico?

Sin duda, los efectos que causa el narcotráfico son grandes, tanto a la seguridad del Estado, a su población y a los intereses nacionales.

Es una actividad transnacional, que trasciende más allá de las fronteras de cada país; por tanto, se debe buscar la mitigación de sus efectos en este ámbito, en el de la integración regional.

Una amenaza transnacional no la puede enfrentar un país en forma aislada, mucho menos mitigar sus efectos de esta forma. En tal virtud, existen mecanismos de integración creados por los países con una sola bandera de lucha, que es el combate al narcotráfico.

Encuestas

1. ¿Qué Institución colaboran a Ecuador para el control del manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización mediante la Cooperación hemisférica a las Fuerzas Armadas?

Tabla 3.

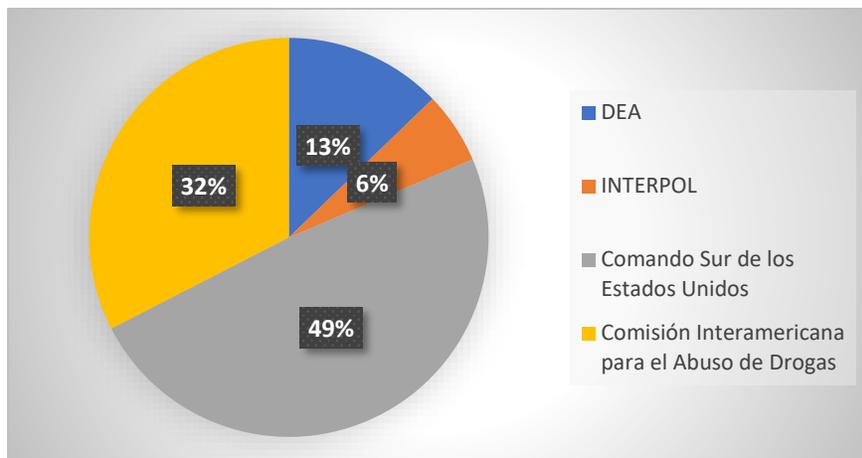
Datos tabulados pregunta 1

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
DEA	11	13%
INTERPOL	5	6%
Comando Sur de los Estados Unidos	42	49%
Comisión Interamericana para el Abuso de Drogas	28	32%
Total	86	100%

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Figura 4

Instituciones



Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Análisis

De acuerdo, a la encuesta ejecutada, en el 49% considera que el Comando Sur de los Estados Unidos es la Institución que colabora con Ecuador para el control del manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización mediante la Cooperación hemisférica a las Fuerzas Armadas. Seguidamente a esta institución le sigue la comisión interamericana para el abuso de drogas con el 32%, hoy con el 13% la DEA y posteriormente la Interpol apenas un 6%.

Por lo cual, se llega a determinar que es la institución que mayormente incide para el control del manejo de sustancias catalogadas como sujetas de fiscalización mediante la cooperación hemisférica a las Fuerzas Armadas es el Comando Sur de Estados Unidos.

2. ¿Según usted cuales son las actividades ilícitas relacionadas al narcotráfico en las cuales tiene competencia legal las FF.AA.?

Tabla 4.

Datos tabulados pregunta 2

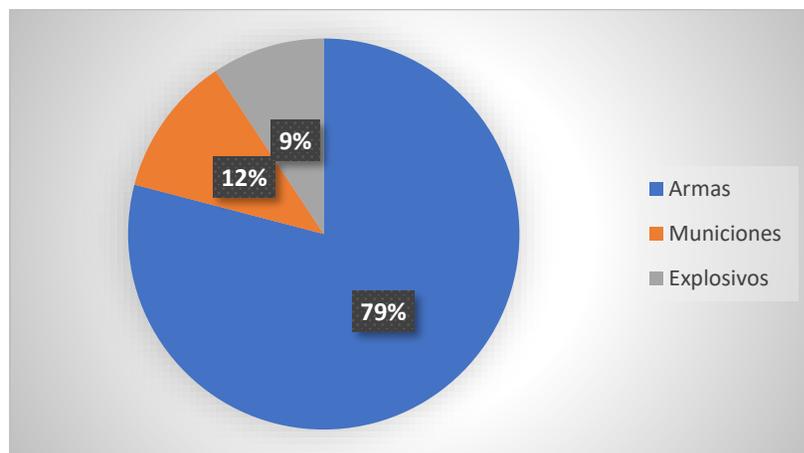
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
---------	------------	------------

Armas	68	79%
Municiones	10	12%
Explosivos	8	9%
Total	86	100%

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional "Norte"

Figura 5

Actividades ilícitas



Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional "Norte"

Análisis

Los datos recolectados con la encuesta demostraron que 79% corresponde armas, el 12% a las municiones y los explosivos representaron el 9%. Es decir, qué actividades lícitas ligadas al narcotráfico se encuentran las armas, municiones y explosivos representando las armas como la actividad ilícita más representativa ligada al narcotráfico.

3. ¿Qué estamentos colaboran al Ecuador para el control de las sustancias sujetas a fiscalización en el ámbito del Narcotráfico?

Tabla 5.

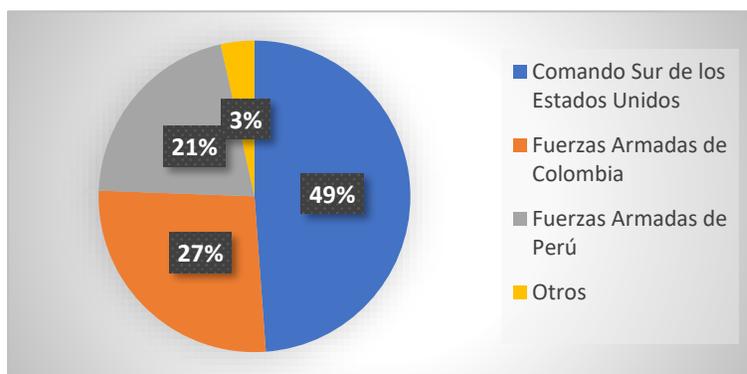
Datos tabulados pregunta 3

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Comando Sur de los Estados Unidos	42	49%
Fuerzas Armadas de Colombia	23	27%
Fuerzas Armadas de Perú	18	21%
Otros	3	3%
Total	86	100%

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Figura 6

Estamentos



Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Análisis

Los resultados arrojaron de la encuesta que el Comando Sur de los Estados Unidos, Fuerza Armadas de Colombia y Fuerzas Armadas de Perú y otros, son los estamentos que colaboran al Ecuador para el control de las sustancias sujetas a fiscalización en el ámbito del narcotráfico. El 49% se orienta por el Comando Sur de los Estados Unidos, el 27% las Fuerza Armadas de Colombia y 21% Fuerzas Armadas de Perú y en un grupo reducido otros.

4. ¿La integración regional ayuda a mitigar los efectos relacionados al narcotráfico?

Tabla 6.

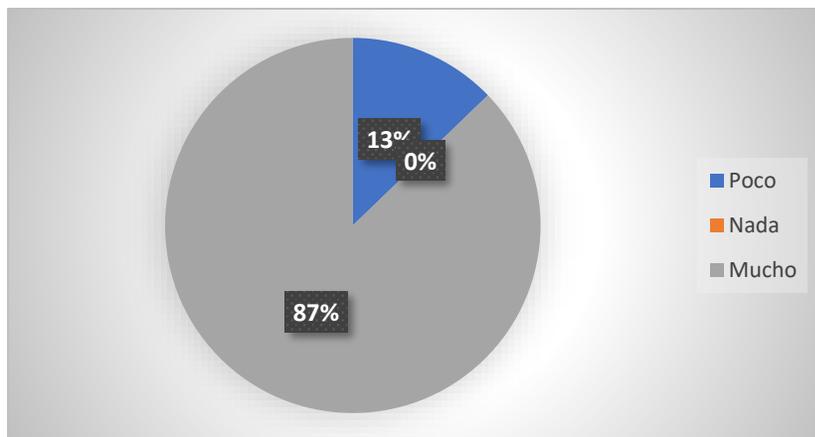
Datos tabulados pregunta 4

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Poco	11	13%
Nada	0	0%
Mucho	75	87%
Total	86	100%

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Figura 7

Integración regional



Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Análisis

Los resultados de los datos recolectados sobre la integración regional ayudan a mitigar los efectos relacionados al narcotráfico se obtuvo que el 87% considera que ayuda en mucho y apenas el 13% se mostró indiferente.

Por lo cual, se puede llegar a determinar que es positiva la integración regional frente al narcotráfico.

5. ¿El control del narcotráfico en las fronteras del Ecuador ha reducido drásticamente el consumo de sustancias sujetas de fiscalización?

Tabla 7.

Datos tabulados pregunta 5

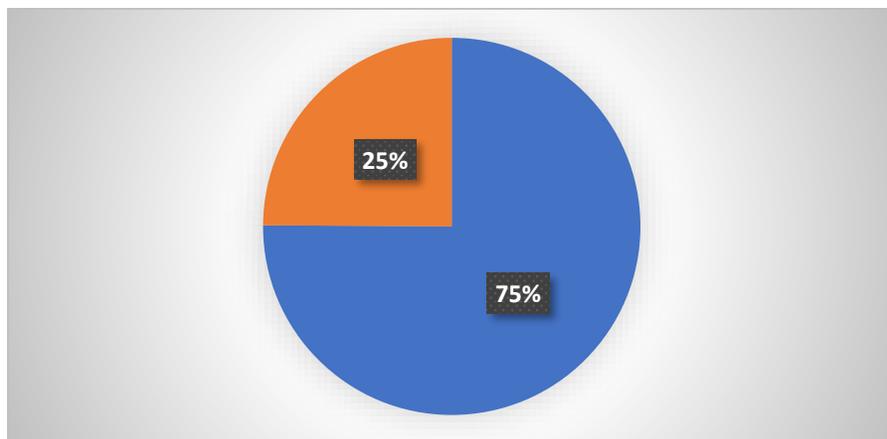
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	65	75%
Poco	21	25%

Ninguno	0	0%
<hr/>		
Total	86	100%

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional "Norte"

Figura 8

Control del narcotráfico



Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional "Norte"

Análisis

El control del narcotráfico en las fronteras del Ecuador ha reducido drásticamente el consumo de sustancias sujetas de fiscalización según el 75% de encuestados y el 25% consideró poco y ninguno se inclinó por ninguno.

Por lo cual, se puede llegar a establecer que el control de narcotráfico en las fronteras de Ecuador ha reducido drásticamente el consumo de sustancias sujetas a fiscalización.

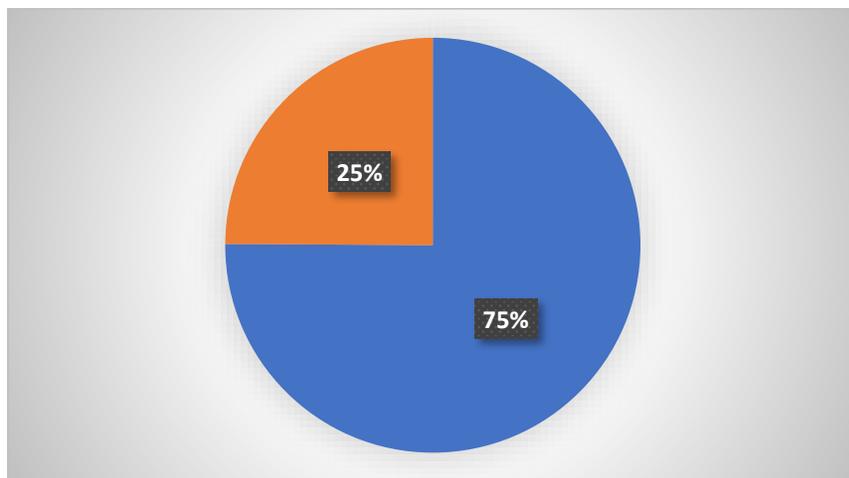
- ¿Mediante la cooperación hemisférica se mejoraría el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano?

Tabla 8.

Datos tabulados pregunta 5

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	65	75%
Poco	21	25%
Ninguno	0	0%
Total	86	100%

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Figura 9*Mejoría del accionar*

Nota. Obtenido de: Encuestas al Comando Operacional “Norte”

Análisis

Mediante la cooperación hemisférica se mejoría el accionar de las Fuerzas Armadas en

el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano según el 75% y para el 25% no se lograría efectuar una mejoría en el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano.

Los resultados arrojados mediante la encuesta logran establecer una tendencia positiva en mejoría del accionar de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Discusión de los resultados

El tráfico de drogas afecta directamente a las esferas legales, económicas y sociales, determinando los factores que afectan a la sociedad, porque esta actividad ilegal genera una masa de ventajas económicas ocultas. En la salud pública, genera adicción y crea un estado de inseguridad cívica.

El Ecuador es un país que por su ubicación geográfica se encuentra cerca a los países que son catalogados como los mayores productores y exportadores de narcóticos. La inestabilidad política y la ampliación de los cultivos de coca a través de la frontera de los países vecinos han logrado un efecto denominado como el “efecto balón” (Jarrin O. , 2002). La influencia del conflicto del país vecino ha generado problemas de carácter social, seguridad y defensa. Cada día aumentado la demanda de consumidores de narcóticos han forjado dificultades para la sociedad. “El consumo de cocaína se localiza en todo el hemisferio, en tanto que el consumo de pasta base, con una diversidad de designaciones, es un fenómeno de América del Sur” (CICAD, 2019).

El narcotráfico acarrea problemas para la sociedad como son: la extorsión, préstamos ilegales de dinero, tráfico, piratería, corrupción y delitos de índole electrónico.

Las Fuerzas Armadas asumen en su misión la defensa de la soberanía y la integridad territorial; por lo cual, es indispensable contar con instrumentos que faciliten la ejecución de distintas acciones.

De acuerdo, a la encuesta ejecutada en el 49% considera que el Comando Sur de los

Estados Unidos es la Institución que colaboran a Ecuador para el control del manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización mediante la Cooperación hemisférica a las Fuerzas Armadas. Seguidamente a esta institución le sigue la comisión interamericana para el abuso de drogas con el 32%, hoy con el 13% la DEA y posteriormente la Interpol apenas un 6%.

Los resultados arrojaron de la encuesta que el Comando Sur de los Estados Unidos, Fuerza Armadas de Colombia y Fuerzas Armadas de Perú y otros, son los estamentos que colaboran al Ecuador para el control de las sustancias sujetas a fiscalización en el ámbito del narcotráfico. El 49% se orienta por el Comando Sur de los Estados Unidos, el 27% las Fuerza Armadas de Colombia y 21% Fuerzas Armadas de Perú y en un grupo reducido otros.

Por lo cual, se llega a determinar que es la institución que mayormente incide para el control del manejo de sustancias catalogadas como sujetas de fiscalización mediante la cooperación hemisférica a las Fuerzas Armadas es el Comando Sur de Estados Unidos.

En ese ámbito las Fuerzas Armadas funciona como un apoyo para la Policía Nacional quien posee el control del narcotráfico; razón por la cual, es importante que integre no solamente en apoyo las Fuerzas Armadas, para que se pueda obtener mejores resultados junto con la cooperación hemisférica.

Comprobación de hipótesis

H1. ¿La integración regional fortalece la capacidad para el apoyo al control del narcotráfico?

Los resultados de los datos recolectados sobre la integración regional ayudan a mitigar los efectos relacionados al narcotráfico se obtuvo que el 87% considera que ayuda en mucho y apenas el 13% se mostró indiferente.

Por lo cual, se puede llegar a determinar que es positiva la integración regional frente al narcotráfico.

Los mecanismos de cooperación, instrumentos vigentes, mecanismos de confianza y

mecanismo técnicos entre los países de la región, especialmente entre Colombia y Ecuador impulsan la cooperación, el diálogo y el intercambio de opiniones y experiencias sobre los intereses comunes de los países miembros, el cual permite la coordinación de acciones, políticas y estrategias para apoyar el control del narcotráfico.

Tabla 9.

Mecanismos de cooperación en relación al narcotráfico

Ord.	Nombre	Presentes	Institución	Lugar
1	Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional.	Guillermo Lasso, Presidente de Ecuador y Gustavo Petro, Presidente de Colombia	Presidencia .Ministerios	XI Gabinete Binacional, Colombia, 31 de enero de 2023.
2	Reunión Ministros de Defensa Ecuador Colombia,	GRAD(SP) Luis Lara Ministro de Defensa Nacional e Iván Velásquez Gómez, Ministro de Defensa Nacional de Colombia	Ministerio de Defensa y Colombia	Reunión telemática, Cali y San Lorenzo, 17 de enero de 2023
3	Reunión Bilateral	Jefe del Comando Conjunto de las	Comando Conjunto de las FFAA del	Reunión bilateral, 28 de diciembre 2022

FFAA del	Ecuador
Ecuador y Jefe	Comando
del Comando	General de las
General de las	Fuerzas
Fuerzas Militares	Militares de
de Colombia	Colombia

Nota. Dirección de Relaciones Internacionales del MIDENA

Tabla 10.

Instrumentos vigentes en relación al narcotráfico

Ord.	Nombre	Suscriptores	Objetivo General
1	Plan Operativo Anual Binacional (POAB).	Viceministro de Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, Subsecretario del Gabinete Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador.	Definir los compromisos acordados por los presidentes de Colombia y del Ecuador durante el X Gabinete Binacional, desagregando los mismos en 42 tareas específicas que serán ejecutadas por parte de las autoridades competentes de las dos naciones.

2	Plan de Acción	GRAD(SP) Luis Lara Ministro de Defensa Nacional e Iván Velásquez Gómez, Ministro de Defensa Nacional de Colombia	Trabajar coordinadamente Instituciones técnicas del Ecuador y de Colombia para solucionar de manera pragmática los temas pendientes en la agenda bilateral, con especial Atención a los asuntos relacionados con la seguridad, la migración y el comercio.
3	Memorando de entendimiento entre FAE y FAC	Por definir	Articular los procedimientos sobre los cuales los participantes podrán llevar a cabo la cooperación, el intercambio de información y la capacitación de su personal en materia de vigilancia y control del espacio aéreo e interceptación aérea, sobre la base de equidad y beneficio mutuo, de tal manera que se fortalezcan las áreas débiles que actualmente registra cada uno de los Estados de los participantes respecto al narcotráfico, lucha contra la delincuencia organizada trasnacional y el multicitrimen; respetando

mutuamente la legislación vigente de
cada Estado participante.

Nota. Dirección de Relaciones Internacionales del MIDENA

Tabla 11.*Mecanismos de confianza mutua Ecuador- Colombia para el control del narcotráfico*

Ord.	Nombre	Participantes	Institución que preside
1	Comisión Binacional Fronteriza Ecuador – Colombia (Combifron).	Comandos Conjuntos Ecuador – Colombia	COMACO
2	Comisión Mixta Permanente Colombo-Ecuatoriana de Frontera (COMIXPFEC)	<p>Ecuador:</p> Ministerio de Relaciones Exteriores y movilidad humana, MIDENA, CCFFAA, INOCAR, IGM	COMACO
3	Reunión de Mandos Regionales.	Comandos Conjuntos Ecuador – Colombia	COMACO
4	Reunión de Estados Mayores de la Armada del Ecuador y Colombia.	Armada del Ecuador y Colombia.	ARMADA
5	Reunión Bilateral entre Jefes de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana y Colombiana	Comandantes Generales de las Fuerza Aérea Ecuatoriana y Colombiana	FAE
6	Reunión de Mandos Regionales.	Comandos Conjuntos	COMACO

Nota. Dirección de Relaciones Internacionales del MIDENA

H2. ¿Mediante la cooperación hemisférica se mejoría el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano?

Mediante la cooperación hemisférica se mejoría el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano según el 75% y para el 25% no se lograría efectuar una mejoría en el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano.

Los resultados arrojados mediante la encuesta logran establecer una tendencia positiva en mejoría del accionar de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Capítulo V

Propuesta

Datos Informativos

Tema

Repercusión de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador en el año 2019 al 2022.

Su línea

Ámbito Interno

Director de la Tesis

Dr. Klever Bravo

Autores

Tcrn EM Andrade Jaramillo, Franklin Raúl.

Tcrn EM Landeta Valladares, Alex Armando

Instituciones

Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano y la Academia de Defensa Militar Conjunta.

Problema a resolver:

¿En el ámbito de la seguridad y defensa como contribuye la cooperación hemisférica para el control del narcotráfico en el Ecuador?

Antecedentes de la propuesta

En el transcurso de los tiempos se han venido presentando distintos escenarios con problemáticas en la seguridad y defensa.

Con la inclusión de la defensa de la democracia, las amenazas a la seguridad política y la estabilidad del hemisferio se interpretan no solo en un nivel militar y también aparecen en la agenda de los países de seguridad, problemas que, a su vez, son internos e internacionales: "intermedio" como el tráfico de drogas, el terrorismo y el crimen organizado.

El tráfico de drogas afecta directamente a las esferas legales, económicas y sociales,

determinando los factores que afectan a la sociedad, porque esta actividad ilegal genera una masa de ventajas económicas que son de índole ocultas. En la salud pública, genera adicción y crea un estado de inseguridad cívica.

El Ecuador es un país que por su ubicación geográfica se encuentra cerca a los países que son catalogados como los mayores exportadores de narcóticos. La inestabilidad política y la ampliación de los cultivos de coca a través de la frontera de los países vecinos han logrado un efecto denominado como el “efecto balón” (Jarrin O. , 2002). La influencia del conflicto del país vecino ha generado problemas de carácter social, seguridad y defensa. Cada día aumentado la demanda de consumidores de cocaína forjando dificultades para la sociedad. ““El 2% de los estudiantes de secundaria de los países del hemisferio han consumido cocaína en algún momento” (González, 2017). “El consumo de cocaína se localiza en todo el hemisferio, en tanto que el consumo de pasta base, con una diversidad de designaciones, es un fenómeno de América del Sur” (CICAD, 2019).

El narcotráfico acarrea problemas para la sociedad como son: la extorsión, préstamos ilegales de dinero, tráfico, piratería, corrupción y delitos de índole electrónico.

Las Fuerzas Armadas asumen en su misión la defensa de la soberanía y la integridad territorial; por lo cual, es indispensable contar con instrumentos que faciliten la ejecución de distintas acciones.

Se investigará en el estudio la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el Ecuador en el año 2019 al 2022.

Los desafíos se deben afrontar y superar eficazmente; además de aprovechar al máximo los beneficios asociados a las soluciones.

Justificación

La presente investigación se enfocará en estudiar la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador en el año 2019 al año 2022. Dado que, es necesaria la cooperación hemisférica enfocada al contexto de la actualidad que viven los países, para el mantenimiento de la paz y el beneficio de carácter

regional.

Se justifica el estudio; dado que, es significativa la cooperación hemisférica; favorece al mantenimiento de la paz y la estabilidad. Al impulso integral, la justicia social, reduciendo amenazas de carácter tradicional y no tradicional. “La cooperación hemisférica conserva la armonía y permanencia en un país” (Matte et al., 2015). Los Estados han creado legislaciones para combatir el narcotráfico; sin embargo, un Estado solo sin la ayuda de otros Estados no puede disminuir o combatir el narcotráfico; razón por la cual, la cooperación hemisférica es sumamente importante y que debe estar adaptada a la situación actual constantemente; a razón que el narcotráfico siempre está buscando maneras de evadir los controles y distribuir en el mercado las sustancias sujetas de fiscalización.

Los beneficios que se obtendrán con el proyecto es reconocer la importancia de la cooperación hemisférica en el escenario ecuatoriano para el desarrollo y la paz de la región. Los beneficiarios es para la sociedad cuyo reflejo es su seguridad y defensa.

Objetivo

Proponer lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico.

Análisis pestm

Político

En este ámbito, el gobierno ecuatoriano ha expuesto su postura de luchar contra el narcotráfico. El narcotráfico acarrea problemas para la sociedad como son: la extorsión, préstamos ilegales de dinero, tráfico, piratería, corrupción y delitos de índole electrónico. Una de las estrategias que implementa el narcotráfico es el control político; por lo cual, es fundamental la postura del gobierno para frenar el narcotráfico.

Económico

El crimen organizado transnacional, el narcotráfico y la delincuencia son perjudiciales para la economía; dado que, con el incremento de las actividades ilícitas como el narcotráfico se debe asignar mayores recursos para la lucha contra las actividades ilícitas. Disminuyendo

la asignación económica a otras actividades.

Social

“El 2% de los estudiantes de secundaria de los países del hemisferio han consumido cocaína en algún momento” (González, 2017). “El consumo de cocaína se localiza en todo el hemisferio, en tanto que el consumo de pasta base, con una diversidad de designaciones, es un fenómeno de América del Sur” (CICAD, 2019).

Tecnológico

Las Fuerzas Armadas en el ámbito tecnológico ha mantenido una deficiente mejora en recursos y capacidades de grupos a razón de la falta de recursos que sean asignados para este tipo de contexto.

Militar

Las Fuerzas Armadas en operaciones de ámbito interno se encargan de brindar apoyo a la Policía Nacional, para combatir el narcotráfico, vista que el Estado declaró al mencionado como una amenaza.

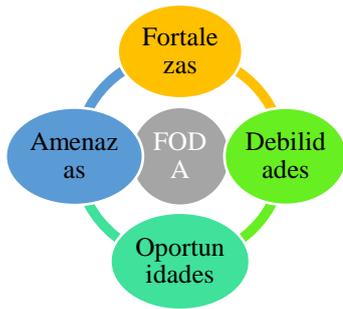
Mediante el Plan Militar de apoyo a las fronteras Ecuador- Colombia, las FFAA de Ecuador se encuentran ejecutando operaciones coordinadas (espejo) con las FFAA de Colombia, cuyo objetivo es frenar las acciones del narcotráfico y el crimen organizado.

El foda

“El Foda es una herramienta que consigue obtener fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de un proyecto o empresa, su fin es el crecimiento de la organización” (Porter, 2009)

Figura 10

Foda



Nota. Obtenido de: (Hunger y Wheelen, 2007)

Las fortalezas se las define como la ventaja que poseen las instituciones frente a sus competidores y que es la manera de conseguir a cumplir sus objetivos. A continuación, las fortalezas que en base a la propuesta de lineamientos mediante la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador en el año 2019 al 2022.

Tabla 12.

Matriz Foda

Fortalezas	Oportunidades
F1. Existencia de organismos, acuerdos, convenios y mecanismos de cooperación internacional en asuntos de la seguridad binacional, bilateral y multilateral en contra del narcotráfico.	O1. Participación activa de la comunidad cooperativa.
F2. Existencia de alianzas estratégicas con otros países mediante memorándum de entendimiento.	O2. Potenciar el incremento de capacitación e intercambio de información.
F3. Reuniones de, Estados Mayores, Mandos Regionales, Combifron.	O3. Acuerdos y convenios internacionales.
Debilidades	Amenazas
D1. Falta de cohesión en el sistema de Inteligencia.	A1. Incremento del Crimen organizado transnacional y narcotráfico

D2. Inexistencia de evaluación por gestión de resultados	A2. Incremento de las rutas terrestres, corredores aéreos y corredores marítimos del tráfico de drogas
D3. Falta de políticas de defensa entre Ecuador y Colombia para la capacitación e intercambio de información.	A3. Inestabilidad Política

Nota. Matriz Foda para lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico.

Después de analizar los factores internos y externos se ha determinado el posicionamiento en cuanto a las fortaleza, debilidades, oportunidades y amenazas. Y mediante esta, desarrollar estrategias ofensivas y defensivas, agregando el peso pertinente.

Matriz de aprovechamiento o defensiva

En esencia la matriz de aprovechamiento establece el aprovechar las oportunidades para un crecimiento a futuro.

Tabla 13.

Matriz de aprovechamiento o defensiva

Matriz de aprovechamiento o defensiva					
	O1.	O2.	O3.	Total	N°
Fortalezas	Participación de la comunidad internacional	Potenciar el incremento capacitación intercambio de información	Acuerdos y convenios internacionales		

F1. Cooperación binacional, bilateral y multilateral	5	3	4	12	2
F2. Alianzas estratégicas con otros países.	4	5	4	13	1
F3. Reuniones de, Estados Mayores, Mandos Regionales	4	3	4	11	3
Total	13	11	12	36	
Jerarquía	1	3	2		

Nota. Matriz de aprovechamiento para lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico.

Fortalezas - Oportunidades

$$= \frac{\text{valor de la matriz}}{\text{ponderación alta} * \text{N}^{\circ} \text{ de filas} * \text{N}^{\circ} \text{ de columnas}} * 100$$

$$= \frac{36}{5 * 3 * 3} * 100 = 0,8 = 80\%$$

Análisis de la matriz de aprovechamiento o matriz ofensiva

El aprovechamiento se constituyó en el 80% de sus fortalezas frente a las oportunidades; por lo cual, se considera que es efectiva sus exigencias de la institución.

Matriz de vulnerabilidad o matriz defensiva

Tabla 14.

Matriz de vulnerabilidad o defensiva

Debilidades	Matriz de vulnerabilidad o defensiva			Total	N°
	A1. Incremento del Crimen organizado transnacional y narcotráfico	A2. Incremento de rutas terrestres, corredores aéreos y marítimos del tráfico de drogas	A3. Inestabilidad Política		
D1. Falta de cohesión en el sistema de Inteligencia	4	4	4	12	2
D2. Inexistencia de evaluación por gestión de resultados	4	4	5	13	1
D3. Falta de políticas de defensa entre Ecuador y Colombia para la capacitación e intercambio de información.	4	3	4	11	3
Total	12	11	13	36	
Jerarquía	2	3	1		

Nota. Matriz de vulnerabilidad para lineamientos que permitan mejorar la seguridad

hemisférica relacionada al narcotráfico.

$$= \frac{\text{valor de la matriz}}{\text{ponderación alta} * \text{N}^\circ \text{ de filas} * \text{N}^\circ \text{ de columnas}} * 100$$

$$= \frac{36}{5 * 3 * 3} * 100 = 0,8$$

Análisis de la matriz de vulnerabilidad o matriz defensiva

En relación con sus fortalezas y oportunidades las debilidades y amenazas corresponde también al 80%. Se debe tomar las precauciones a tiempo con el fin de evitar contratiempos o escenarios negativos.

Tabla 15.

Matriz ponderada

Matriz de ponderación	Ponderación	Jerarquía
Fortalezas		
F1. Existencia de organismos, acuerdos, convenios y mecanismos de cooperación binacional, bilateral y multilateral en contra del narcotráfico	12	2
F2. Alianzas estratégicas con otros países mediante memorándum de entendimiento	13	1
F3. Reuniones de, Estados Mayores, Mandos Regionales, COMBIFRON	11	3
Total, Fortalezas	36	
Oportunidades		

O1. Participación activa de la comunidad internacional en asuntos de la seguridad cooperativa	13	1
O2. Potenciar el incremento de capacitación e intercambio de información	11	3
O3. Acuerdos y convenios internacionales	12	2
Total, Oportunidades	36	

Debilidades

D1. Falta de cohesión en el sistema de Inteligencia	12	2
D2. Inexistencia de evaluación por gestión de resultados	13	1
D3. Falta de políticas de defensa entre Ecuador y Colombia para la capacitación e intercambio de información	11	3
Total, Debilidades	36	

Amenazas

A1. Incremento del Crimen organizado transnacional y narcotráfico	12	2
A2. Incremento de las rutas terrestres, corredores aéreos y corredores marítimos del tráfico de drogas	11	3
A3. Inestabilidad Política	13	1
Total, Amenazas	36	

Nota. Matriz de ponderación para lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico

Las debilidades y amenazas pueden implicar en un riesgo, que puede impedir el crecimiento o los resultados positivos.

Lineamientos

Es sustancial contar con lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico; dado que, es un problema del Ecuador al estar cerca de los

principales países productores de droga problemáticas en el ámbito de la seguridad. Por lo cual, se llega a plantear los siguientes lineamientos para el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas como máximo órgano de planificación, preparación y conducción estratégica de las operaciones militares; a razón que, su accionar es de apoyo en las operaciones de narcotráfico.

Cooperación internacional y regional

- Fomentar la cooperación internacional para fortalecer las estrategias y acciones coordinadas, particularmente para la reducción de la oferta y la demanda de las drogas, considerando los factores de género, edad, contexto cultural y socioeconómico.
- Promover la cooperación internacional mediante las operaciones coordinadas (espejo), para minimizar el desarrollo de plantaciones, laboratorios y cristalizadores en el interior y fronteras del Estado.
- Intensificar acciones de cooperación hemisférica y ofrecimiento de apoyo de países amigos relacionado a la capacitación, entrenamiento, logística, y tecnología para contrarrestar el narcotráfico.
- Impulsar acciones de integración regional y de formación en detección y control del narcotráfico
- Fortalecer los intercambios de información y cooperación judicial relacionados al narcotráfico, con países amigos mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, previo acuerdo con el Ministerio de Defensa Nacional, conforme a los instrumentos y tratados internacionales en el marco del respeto a la soberanía nacional, a la constitución y a las leyes.
- Realizar comisiones binacionales y reuniones de mandos regionales con los países vecinos en temas de cooperación de información, vigilancia, monitoreo de zonas fronterizas marítimas y terrestres en temas del narcotráfico.
- Realizar y ejecutar por parte de los mandos militares el Plan Militar para el

empleo coordinado de las Fuerzas Armadas en la frontera binacional Ecuador-Colombia.

Figura 11

Decomisos



Nota. Decomiso ejecutado de sustancias sujetas a fiscalización

Control

- Desarrollar acciones que contribuyan en la previsión, supresión y control del narcotráfico
- Combatir el tráfico de drogas ilícitas y químicas

Cultivos

- Adopta medidas de controles permanentes en parcelas de cultivos
- Identificar las zonas de cultivo cuyo fin es para ilícitos
- Fomentar acuerdos para la reducción de cultivos de hoja de coca

Reducción del narcotráfico

- Desarrollar estrategias de reducción del consumo de drogas
- Examinar y evaluar la eficiencia de las acciones para reducción del narcotráfico

Lavado de activos y dinero de narcotráfico

- Investigar sectores susceptibles actividades relacionadas con el narcotráfico
- Confiscar bienes procedentes de actividades de narcotráfico

Figura 12*Narcotráfico*

Nota. Sustancias sujetas de fiscalización

Presupuesto

Para llevar a cabo, el estudio es necesario contar con un presupuesto de \$1940,00 para transportarse al sitio donde se va a recolectar los datos con la encuesta. Además, de las actividades para procesar los datos es necesario contar con materiales de tipo tecnológico y ciertos bastos para tomar notas, con la finalidad que no se pierda la información.

Tabla 16.*Presupuesto*

CATEGORÍA	RECURSO	DETALLE	PRECIO
Infraestructura	Equipo	Laptop	700,00
	Equipo	Impresora	230,00
	Equipo	Internet móvil	120,00
	Equipo	Celular	90,00
Trabajo de	Vehículo	Movilización	400,00

Equipo	Impresión	Impresiones	300,00
Útiles de Escritorio	Integral	Papel Bond, esferos, lápices y rotuladores	100,00
TOTAL			1940,00

Nota. Recursos del proyecto

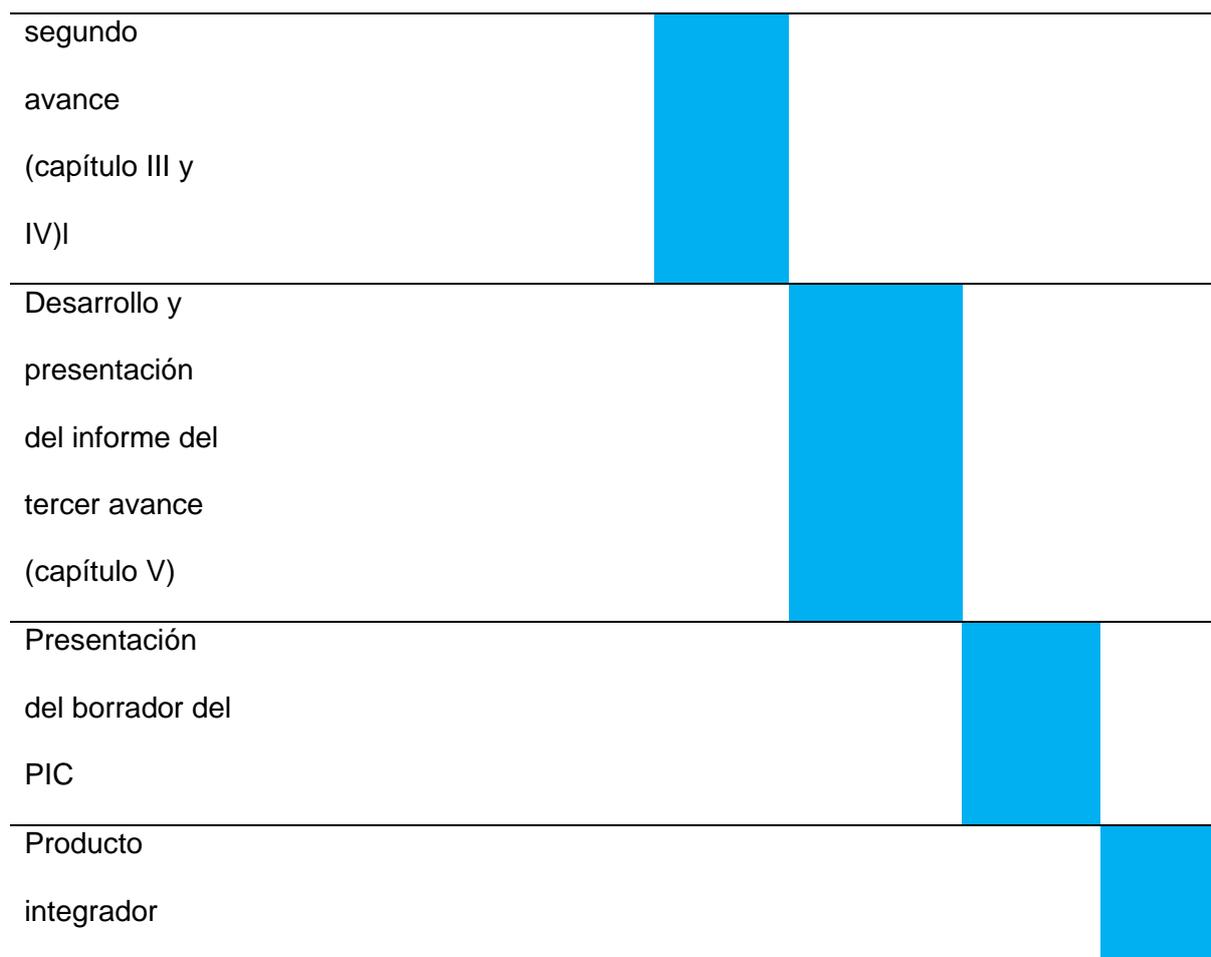
Cronograma

Para llevar a cabo el proyecto sobre la importancia de la cooperación hemisférica en temas de seguridad y defensa y su incidencia en el escenario del Ecuador actual, es sustancial, llevar una secuencia de las actividades que se realizarán para que el proyecto se desarrolle dentro de los tiempos establecidos y se cumpla con los objetivos. Un cronograma de actividades es una tabla en la que se pueden visualizar fácilmente todas las tareas que se precisan efectuar para llevar a cabo un determinado proyecto.

Tabla 17.

Cronograma

Actividad	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Presentación del perfil de tesis						
Desarrollo y presentación del informe del primer avance (capítulo I y II)						
Desarrollo y presentación del informe del						



Nota. Tiempo en el que se llevara a cabo el proyecto

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La cooperación hemisférica es importante; dado que se centra en acciones para alcanzar el desarrollo y la paz en una proporción de países, que no están considerado de carácter global o mundial. La cooperación se da comúnmente en torno a temáticas de carácter delicados y vitales, como las crisis humanitarias, ecológicas, alianzas de tipo militar, la cooperación referente a términos de tipo legal, judiciales y culturales.

La cooperación internacional mediante los mecanismos de cooperación multilateral, bilateral y binacional, permiten establecer estrategias y acciones coordinadas, que repercute directamente en el control y reducción del narcotráfico, reducción de la oferta y la demanda del consumo de drogas , considerando los factores de género, edad, contexto cultural y socioeconómico.

Se concluye que, el principal aliado estratégico son los Estados Unidos de Norteamérica, país que proporciona principalmente el apoyo militar en la exploración aeromarítima mediante el avión radar, conocido como P3. De igual manera el país norteamericano proporciona entrenamiento y capacitación a oficiales y voluntarios para las operaciones antidrogas. Por otro lado, el intercambio de información es muy importante como parte de la cooperación hemisférica, y en este aspecto mucho se ha avanzado en el intercambio de información con México, que permite tener conocimiento de posibles salidas de narcoavionetas hacia nuestro país y poder interdictales, a pesar de que el país no cuenta con una ley de derribo. El intercambio de información con los países vecinos, tanto Colombia como Perú, también es importante y para ello se han creado instrumentos que viabilizan esta actividad como son las Comisiones Binacionales Fronterizas (Combifron), y como parte de ellas, las Reuniones de Mandos Regionales. De acuerdo, a la encuesta ejecutada en el 49% considera que el comando sur de los Estados Unidos es la Institución que colaboran a Ecuador para el control del manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización mediante la Cooperación hemisférica a las Fuerzas Armadas. Seguidamente a esta

institución le sigue la comisión interamericana para el abuso de drogas con el 32%, hoy con el 13% la DEA y posteriormente la Interpol apenas un 6%.

Para concluir, mediante la cooperación hemisférica se mejoría el accionar de las Fuerzas Armadas en el control del narcotráfico como amenaza al Estado ecuatoriano según el 75% de encuestados. Los resultados arrojados mediante la encuesta logran establecer una tendencia positiva en mejoría del accionar de las Fuerzas Armadas del Ecuador al proponer lineamientos que permitan mejorar la seguridad hemisférica relacionada al narcotráfico en el que participen las Fuerzas Armadas directamente y no solamente en apoyo.

Recomendaciones

Continuar realizando las acciones de cooperación con Colombia, mediante las operaciones coordinadas (espejo), cuyo objetivo es controlar los espacios terrestres, aéreos, marítimos y fluviales en la frontera norte, con especial atención en zonas consideradas de alto riesgo, en donde se encuentra cultivos de drogas, rutas del tráfico de drogas; almacenamiento de sustancias sujetas a fiscalización; situación que afecta a los ciudadanos de ambos países.

Mantener una participación activa del ministro de Defensa mediante reuniones bilaterales, binacionales y multilaterales; y las Fuerzas Armadas con las reuniones de Estados Mayores y Mandos Regionales con los países amigos, con el fin de afianzar los acuerdos, convenios, planes de acción, memorándums de entendimiento, en temas de seguridad y defensa enfocados al control y reducción del narcotráfico en base al contexto actual que vive el mundo.

Continuar ejecutando los Planes Operativos Anuales Binacionales (POAB) con Colombia y Perú son instrumentos de planeación estratégica que permiten integrar todas las capacidades institucionales encaminadas hacia el fortalecimiento de la cooperación referente al control y reducción del narcotráfico.

Mantener las relaciones con Estados Unidos mediante la oficina de cooperación de seguridad (OSC) en la embajada de EEUU en Ecuador, con la finalidad de realizar las

coordinaciones e intercambio de información, capacitación, entrenamiento y adquisición de recursos logísticos para el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas, específicamente para contrarrestar las acciones del narcotráfico y sus delitos conexos.

En coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, incrementar con la Unión Europea actividades de cooperación mediante acuerdos y convenios bilaterales y multilaterales en materia defensa y seguridad, inherente al intercambio de información, tecnología, capacitación, que permita reducir las actividades del narcotráfico en el Ecuador.

Realizar las coordinaciones entre la Fuerza Aérea Ecuatoriana y Fuerza Aérea de Colombia a fin establecer un memorándum de entendimiento, para la cooperación en el intercambio de información en materia de vigilancia y control del espacio aéreo e interceptación aérea de narco avionetas, y así poder de identificar los corredores aéreos del transporte de la droga y tomar las medidas respectivas para su aprehensión.

Se recomienda propaganda en redes sociales mediante información actualizada, asociada a las consecuencias del consumo de drogas y los servicios disponibles de prevención, tratamiento y apoyo en la recuperación, mediante herramientas informáticas como las redes sociales.

Bibliografía

Alcohólicos anónimos. (2020). *Consumo del Alcohol*.

Alonso, A., y Santander, G. (2019). *El nuevo rostro de la cooperación internacional para el desarrollo: actores y modalidades emergentes*.

https://publicaciones.hegoa.ehu.es/downloads/21055/%2Fsystem%2Fpdf%2F4340%2FP-REDC_45.pdf#page=156

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

<https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>

Benítez, R. (2003). *Defensa y seguridad hemisférica hacia el siglo xxi: el desafío de la cooperación multinacional*. Retrieved 22 de 11 de 2022, from Red y Seguridad y Defensa de América Latina:

https://scholar.google.com/scholar?as_ylo=2018&q=cooperaci%C3%B3n+internacional&hl=es&as_sdt=0,5

Cabañas , M. (2020). *La OEA y el combate hemisférico la OEA y el combate hemisférico*.

CICAD. (2019). *Informe sobre el consumo de drogas* .

CICAD. (2019). *OEA. Comisión Interamericana para el abuso de drogas:*

http://www.cicad.oas.org/main/default_spa.asp

CICAD. (2020). *Estrategías hemisférica sobre las drogas*.

Colombia, C. (2023). *Seguridad y Defensa*.

Córdova, F. G. (2002). *Resumen del Libro el cuestionario*. México: Limusa SA de CV.

Retrieved 26 de Noviembre de 2019, from

<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf>

Ejercito de Colombia. (2022). *Ejercito de Colombia*.

- Ejercito ecuatoriano . (2020). Ejercito ecuatoriano . *Fuerzas armadas realizan operaciones militares* . <https://ejercitoecuadoriano.mil.ec/en/contact-us/fuerzas-armadas-realizan-operaciones-militares-de-control-en-todo-el-ecuador>.
- Emmerich, N. (2015). Geopolitica del narcotrafico en Amercia Latina. *Instituto de Administracion Publica*. México.
- Fuerzas Armadas. (2021). *Fuerzas Armadas*.
- González, G. (2017). *Elementos condicionantes de la cooperación hemisférica para el combate del narcotráfico.: interdependencia y asimetría*. Retrieved 2023.
- Hunger, D., y Wheelen, T. (2007). *Administración Estratégica para Negocios*. México: Décima Edición.
<https://aed1035gestionestrategica20181.files.wordpress.com/2018/02/administracion3b3n-estratic3a9gica-y-polc3adtica-de-negocios-wheelen-hunger-10ed.pdf>
- Iglesias, M., y Cortéz, M. (2004). *Generalidades sobre la Metodología de la Investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen. Retrieved 25 de Noviembre de 2019, from
http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Jarrin, O. (2002). Seguridad cooperativa regional. *Revista Centro Andino de Estudios Internacionales* , 209.
- Jarrin, O. (2018). *Política de la defensa Nacional*.
- Jarrin, O. (2018). *Política de la Defensa Nacional*. Quito.
- Loaeza, S. (1994). *La cooperación internacional en un mundo desigual*. México: Colegio de México. Retrieved 2022.
- Martins, y Palella . (2010). *Metodología de la investigación*.

Matte, C., Rios, G., y Herb , M. (2015). *Cooperación Hemisférica*.

<https://repositorio.esup.edu.pe/handle/20.500.12927/112>

OEA. (2003). *Carta de la Organización de los Estados Americanos*.

OEA. (2014). *Organización de Estados Americanos* .

Porter, M. (2009). *Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores*. Ediciones Pirámide.

Rojas. (2007). El consumo de drogas y el equipamiento policial.

Sabino. (2010). *Métodos de investigación*.

UNODC. (2021). *Informe Mundial sobre las Drogas 2021, publicado hoy por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*.

<https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/informe-mundial-sobre-drogas-2021.html>

UNODC. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Perú y Ecuador y la Subregión del Cono Sur). 2023.

UNODOC. (2011). Informe Mundial sobre la droga.

Apéndice